



Facultad de Filosofía y Letras Grado en Historia

Del fracaso de la República a la República truncada: la historiografía de la II República española (1940-1982)

From the failure of the Republic to the shattered Republic: the historiography of the Second Spanish Republic (1940-1982)

Rebeca Rodríguez Hoz

Director: Manuel Suárez Cortina

Curso 2014-2015

ÍNDICE

Introducción	1
1. La mirada interior: la II República en tiempos de autarquía intelectual	2
1.1. La historiografía de la Cruzada	2
1.2. Voces aisladas en el páramo franquista	8
2. La mirada exterior: La II República vista por los hispanistas durante el franquismo	10
2.1. La historiografía angloamericana.	10
2.2. La historiografía francesa.	27
3. La II República en la mirada del exilio historiográfico	36
4. Hacia la normalización de la historiografía española sobre la II República: continuidades	s y
cambios	42
Epílogo	.50
Bibliografía	.51

ABSTRACT

Since the beginning of the twenty-first century, the Second Spanish Republic has become the centre of an historiographical, political and ideological debate aroused by the controversy over the process of transition to democracy brought about by the crisis of legitimacy of the political regime built after Franco's death. The aim of the present paper is to provide a panoramic view of the interpretations developed during the period which elapsed between the Republican defeat and the consolidation of democracy around 1982. Its main objective is to give an account of the pictures of the Second Republic constructed both in Francoist Spain and from the faraway look of hispanism and exile historiography, pictures that were associated with the idea of the inevitable clash between two alleged Spains. Those images began to fade away when the normalization of the political situation and the renovation of Spanish historiography allowed the deepening of the knowledge of an experience distorted both by the deformations of Francoist official historiography and by the teleologism of some interpretative approaches strongly determined by the knowledge of the final outcome. We believe it is appropriate to take a look at those images because most of their flashes have appeared again in the current situation.

Key words: Second Spanish Republic, Spanish Civil War, Francoism, hispanism, transition to democracy, historiographical normalization.

Palabras clave: Segunda República española, guerra civil, franquismo, hispanismo, transición democrática, normalización historiográfica.

INTRODUCCIÓN

La experiencia histórica y política de la Segunda República española se ha convertido, en los años que llevamos de siglo, en centro de un debate historiográfico y de un combate político-ideológico asociado a la controversia sobre el proceso de transición a la democracia desencadenada por la actual crisis de legitimidad del régimen político edificado entonces. La polémica en torno a la significación de esa breve experiencia ha irrumpido con una fuerza desconocida desde los años del tardofranquismo y de la "transformación pactada", momento en el que la II República se convirtió en uno de los terrenos más explorados de la historia contemporánea de España, merced a la acción combinada de la recuperación de la democracia, la recogida de los frutos de los esfuerzos de renovación historiográfica acometidos desde diversos frentes y el anhelo de reescribir la historia de un periodo desfigurado por el discurso estigmatizador construido por los vencedores al objeto de legitimar la sublevación.

La superabundancia de la producción historiográfica sobre la experiencia republicana unida al hecho de que la Transición marcó una cesura en el tratamiento de un periodo hasta entonces analizado como mero prólogo de la guerra civil y sólo desde ese momento abordado como categoría historiográfica diseccionada de la contienda aconsejan subdividir el acercamiento al estado de la cuestión en dos bloques: el centrado en las interpretaciones pergeñadas en el lapso de tiempo que va desde la derrota republicana hasta la consolidación de la democracia, objeto del presente TFG; el dedicado al análisis de la producción historiográfica desarrollada desde 1982 hasta nuestros días, proyecto que requiere un ensayo de dimensiones más amplias, a realizar en el Trabajo de Fin de Máster.

El propósito de esta primera aproximación es dar cuenta de las imágenes de la República construidas tanto desde la España franquista como desde la mirada lejana del hispanismo y el exilio historiográfico, imágenes asociadas a la idea del conflicto ineluctable entre dos presuntas Españas, que comenzaron a desvanecerse una vez que la normalización de la situación política y la modernización de la historiografía española permitieron profundizar en el conocimiento de una experiencia política desvirtuada tanto por las deformaciones generadas por la historiografía oficial cuanto por el teleologismo de unos esquemas interpretativos fuertemente condicionados por el conocimiento del desenlace final. Creemos que resulta oportuno asomarse a esas imágenes machadianas habida cuenta de que muchos de sus destellos han retornado en la coyuntura política actual.

1. LA MIRADA INTERIOR: LA II REPÚBLICA EN TIEMPOS DE AUTARQUÍA INTELECTUAL

1.1. LA HISTORIOGRAFÍA DE LA CRUZADA

El 15 de febrero de 1939, la Comisión de juristas constituida por el bando rebelde al objeto de evidenciar la ilegitimidad de los poderes actuantes en 18 de julio de 1936 emitía un Dictamen que albergaba en estado embrionario las claves interpretativas que la interminable dictadura impondría a la significación histórica y política del efímero y agonizante régimen contra el cuál se habían sublevado los golpistas. Codificación de los argumentos deslegitimadores y estigmatizadores de la República al tiempo que conjuro legitimador y glorificador del Alzamiento militar, el documento dictaba la ortodoxia respecto a la responsabilidad de una contienda de la magnitud de la guerra civil española, cimentando la conversión de la historia reciente en propaganda al servicio de los triunfantes arquitectos del Estado Nuevo. Responsabilidad que se atribuía a la ilegitimidad tanto de origen cuanto de ejercicio de la II República, desgranada en la siguiente colección de cargos: su instauración como resultado de unas elecciones municipales que habían otorgado la victoria a concejales no republicanos; los nuevos hombres de la situación se condujeron como si hubieran tomado el poder por mor de una revolución con carácter ilimitado y constituyente; la Ley de Defensa de la República convirtió la Constitución de 1931 en letra muerta; los sectores moderados y juiciosos fueron demonizados y excluidos por el extremismo y el radicalismo anticlerical, separatista, marxista y comunista; la promulgación del Estatuto de Cataluña inició un proceso de desmembración de la Patria; la revolución de octubre de 1934 aspiraba a la implantación de un régimen marxista, ensayo general del palpitante, angustioso y tremendo drama de julio de 1936; el Frente Popular se hallaba compuesto por diversos partidos que en su mayoría preconizaban la acción directa; su acceso al gobierno se había producido en virtud de la falsificación o anulación arbitraria de las actas; el Parlamento emanado de las elecciones de febrero fue inconstitucional y faccioso; la concesión de una amnistía que impuso a los patronos la readmisión de los asesinos de sus parientes socavó la legitimidad del gobierno frentepopulista; la primavera del 36 estuvo marcada no sólo por la devastación de la economía agraria a manos de unas medidas expropiatorias anticonstitucionales sino sacudida por el sinnúmero de delitos, desafueros y tropelías realizados o amparados por un Gobierno que tan audaz e ilegítimamente cabalgaba sobre el país; la coalición gubernamental se puso a las órdenes de una potencia extranjera que proyectaba el desencadenamiento inminente de una violenta revolución bolchevique; y, en fin, *el escandaloso Crimen de Estado, en que culminó tanta vileza, con el asesinato del Jefe de la oposición, señor Calvo Sotelo, ordenado y planeado desde los despachos de un ministerio.* ¹

Tal cuadro apocalíptico pretendía establecer de forma concluyente el estrepitoso fracaso de una República sumida en la quiebra con anterioridad al golpe del 18 de julio, que, lejos de constituir un acto de rebeldía, representaba *una suprema apelación a resortes legales de fuerza que encerraban el medio único de restablecer la moral y el derecho*², una intervención militar forzosa y preventiva destinada a contener el peligro de subversión revolucionaria y descoyuntamiento nacional, que fue respaldada de forma masiva y espontánea por el genuino pueblo español, abocado a un enfrentamiento armado, definido como Cruzada, con las luciferinas fuerzas de la Anti-España, integradas por una marea de comunistas, socialistas, anarquistas, separatistas, masones y ateos, orquestada desde el Kremlin con miras a socavar los sagrados valores patrios condensados en la fórmula Religión, Jerarquía, Orden, Familia y Propiedad.³

El Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio, elaborado bajo la inspiración de Serrano Suñer, constituiría el documento matriz del que se alimentarían las versiones oficiales sobre la historia inmediata pergeñadas por toda laya de propagandistas que blandieron su pluma al servicio de la dictadura durante el largo periodo que transcurre bajo el signo de la autarquía, la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría. Fueron años de silencio, tergiversación e instrumentalización⁴ de la historia contemporánea española, definidos por Vicens Vives como la larga travesía del desierto⁵ de una historiografía cuya convalecencia no comenzaría sino a principios de la década de los sesenta.

Con el exilio forzoso de los más acreditados historiadores de la preguerra, el confinamiento de los que permanecieron en territorio español a una suerte de exilio interior⁶, la depuración de los cuadros universitarios, el desmantelamiento de la infraestructura

¹ Tanto las cuatro primeras citas como la sexta están extraídas de la conferencia impartida por Ángel Viñas en el IV Congreso Internacional *Historia a Debate*, celebrado en Santiago de Compostela el 10 de diciembre de 2010, mientras que la quinta y las dos últimas han sido recogidas en GONZÁLEZ CALLEJA, 2013, p. 407.

² Conclusiones del Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936. Disponible en: https://es.wikisource.org/wiki/Dictamen_de_la_Comisión_sobre_ilegitimidad_de_poderes_actuantes_el_18_de_julio_de_1936

³ EALHAM, 2008, pp. 287-288.

⁴ GARCÍA NIETO, 1980, p. 319.

⁵ Al decir de Vicens Vives. Citado por PEIRÓ MARTÍN, 2013, p. 40.

⁶ PRESTON, 1986, p. 18

investigadora, la ruptura con la historiografía de raigambre liberal, la imposición de una interpretación de la historia contemporánea de España en clave nacional-católica, se configuraría un panorama empantanado por el servilismo académico derivado de la coacción ideológica⁷, en el que la investigación sobre dicha etapa quedaría proscrita o sometida a los objetivos del esencialismo nacionalista, el antiliberalismo y el antidemocratismo visceral sobre los que se pretendía forjar el Nuevo Estado, un escenario dominado por el afán obsesivo de labrar una historia de España ceñida a una *imagen ditirámbica basada en el modelo imperial -el de los Reyes Católicos y los primeros Austrias- que sólo aceptaba como contrastación negativa y sin paliativos toda la etapa cubierta por la ilustración y el liberalismo, fundida en la calificación condenatoria y maniquea de la "anti-España".*8

En este contexto, la historiografía de la II República quedó escindida entre una literatura del exilio henchida de acusaciones mutuas, aflicción e impotencia⁹ y la confeccionada por *historiadores de la cruzada*¹⁰, *francotiradores de la apología y la publicística política*¹¹, periodistas, juristas, militares, ideólogos, policías y clérigos que se afanaron en la tarea de construir una memoria de Estado en virtud de la cuál el periodo republicano se convirtió -corriendo análoga suerte denigratoria que su antecesora durante la Restauración- en sinónimo de caos y anarquía desde el nacimiento mismo del régimen, en proemio de una guerra civil con la cuál se solapaba sin solución de continuidad, quedando privada de sustancialidad diferenciada, *lo que supuso su desvirtuación como realidad histórica y como objeto de análisis*. ¹²

Así, los voceros del franquismo se entregaron a una labor de continuación de la guerra por otros medios mediante la difusión de la idea del fracaso de la funesta y calamitosa República, insistiendo con tenaz machaconería en la culpabilidad de los políticos republicanos, representados como efigie del mal radical encarnado en las figuras del rojo, el masón, el separatista, el judío. Y secuestraron o falsificaron la documentación histórica para fijar en la conciencia colectiva la imagen calvosotelista de un régimen caracterizado por una creciente radicalización y espiral de violencia, jalonada por los tolerados sucesos de mayo de 1931, el jacobinismo sectario del primer bienio, la doble revolución de 1934 y la "primavera trágica" de 1936, culminación de la pretendida incautación por el marxismo, con la

⁷ PASAMAR, 1991, pp. 346-347.

⁸ SECO SERRANO, 1988, p. 113

⁹ GARCÍA NIETO, op. cit., p. 319

¹⁰ PRESTON, op. cit., p. 16.

¹¹ Recogido en PEIRÓ MARTÍN, op. cit., p. 218.

¹² BARRIO, 2004, p. 246.

¹³ JULIÁ, 1981, p. 198.

aquiescencia de los republicanos de izquierda, de los resortes fundamentales del aparato estatal. La Extrapolando el rutilante abultamiento que experimentaría el PCE durante el conflicto a los años de la República en paz, la literatura militante se nutriría de los amañados documentos confeccionados por el periodista falangista Tomás Borrás durante la guerra civil, con el fin de aportar pruebas sobre el complot bolchevique frustrado por el Alzamiento. La Idéntica operación de extrapolación se llevó a cabo con la denuncia de la persecución religiosa, retrotraída, en la historiografía martirial, a la totalidad del periodo republicano, interpretado como antesala de las matanzas posteriores al 18 de julio.

Todas estas deformaciones y algunas más hicieron acto de presencia en las páginas de las corpulentas obras que se publicaron no sólo en el primer franquismo sino bien entrada la década de los sesenta, gozando de una vitalidad oscilante en función de la coyuntura política. Aquélla fue la época dorada de la diabolización del régimen democrático 16, ejecutada por una retahíla de escritores procedentes de distintos matices políticos que coadyuvaron a la composición de una inclemente sinfonía de descrédito de la República como régimen ilegal, ilegítimo, despótico, criminal...

Representantes conspicuos de esta orquesta fueron figuras como Eduardo Aunós, artífice de la Organización Corporativa Nacional durante la dictadura de Primo de Rivera, miembro de Renovación Española a lo largo de la Segunda República incorporado a Falange en 1937 y autor del *Itinerario histórico de la España Contemporánea (1808-1936)*, un manual de uso habitual, publicado en 1940, que narraba el periodo abarcado en clave de decadencia de la tradición española ante el brío de la modernidad europea, al tiempo que incluía reflexiones sazonadas con los argumentos fascistizados acerca del divorcio entre la nación y sus directores¹⁷, un hilo argumental que tomaba cuerpo en los nada inocuos títulos de dos de sus capítulos: "Remanso y paz de la Restauración" y "Caos de la República". ¹⁸

Ese mismo año aparecieron las dos primeras obras de síntesis sobre la II República, escritas por el cronista parlamentario de *La Veu de Catalunya* y agente del servicio de espionaje franquista en Marsella, Josep Pla y por el *maurista de juventud, falangista de acción, monárquico de corazón*¹⁹, colaborador de los servicios de Prensa y Propaganda en Salamanca y Burgos, Melchor Fernández Almagro. Resultado del encargo que Cambó hiciera

¹⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, op, cit., p. 408

¹⁵ ESPINOSA y LEDESMA, 2012, p. 477.

¹⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, op. cit., p. 409

¹⁷ PASAMAR, op. cit., p. 338.

¹⁸ Recogido en ROBLEDO, 2014, p. 86.

¹⁹ PEIRÓ MARTÍN, op. cit., p. 199.

al intelectual ampurdanés, La Historia de la Segunda República Española, publicada en cuatro volúmenes en la editorial Destino, aunque muy crítica con la experiencia republicana, siempre fue considerada como la obra relativamente equilibrada de un espectador inteligente²⁰, cuya visión de los años treinta fue acallada ipso facto por el nuevo orden mas escamoteada por el propio autor tras su distanciamiento del régimen, tal como se desprende de su negativa a reeditarla e incluirla en sus *Obras Completas*. Algo más panfletaria resulta *La* Historia de la República Española (1931-1936) del crítico literario granadino y director de la sección de Historia Contemporánea del Instituto de Estudios Políticos, activo cultivador de una historia polémica²¹ que halló una excelente recepción en los momentos inaugurales de un régimen que retribuiría sus servicios con su nombramiento como académico de la Lengua Española y de la Historia, premiando por partida doble su exuberancia lingüística y su crítica demoledora de los políticos republicanos con piezas como la que sigue: impusieron su ascendiente los que recogían en sus palabras heces sociales y tópicos ideológicos: selección de los peores acentuada por lo que tuvo de envidia y de doblez. Falsos preteridos del régimen anterior, se tomaron el desquite a costa de subvertirlo todo cuando un azar histórico les improvisó diputados.²²

Tras la derrota del Eje y al amparo de los aires de la Guerra Fría urgía decolorar los tintes fascistoides que habían impregnado los primeros años de la dictadura, al objeto de mitigar el aislamiento internacional del régimen. Y a esa labor consagraron sus esfuerzos agentes del *comisariado policíaco-propagandístico* como Eduardo Comín Colomer, Mauricio Carlavilla o Ángel Ruiz Ayúcar²³. A tal fin, se reforzó el mito de la amenaza comunista corroedora de las entrañas del régimen republicano como clave de bóveda del discurso legitimador del franquismo y de la obra de un Caudillo que era presentado como sagaz profeta en la lucha contra el comunismo y *primer vencedor* del mismo *en el campo de batalla*.²⁴ Funcionarios aplicados al acopio y fabricación de materiales para dotar de cuerpo a las teorías conspirativas, los dos primeros emprendieron la tarea de desvelar las claves del contubernio del "judaísmo masónico-comunista" en libelos como *Masonería y comunismo* (1952), *Historia Secreta de la Segunda República* (1954) o *Historia del Partido Comunista de España*, publicada en tres volúmenes entre 1965 y 1967.²⁵

²⁰ Véase la valoración de SECO SERRANO, op. cit, p. 113 y de RUÍZ MANJÓN, 2006, p. 280.

²¹ PEIRÓ, op. cit., p. 200

²² FERNÁNDEZ ALMAGRO, 1940, p. 31.

²³ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, 2013, p. 277

²⁴ PRESTON, op. cit., p. 17; MORADIELLOS, 2009, p. 20.

²⁵ Para un comentario más extenso de la obra de estos campeones del agitprop anti-comunista, véase RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, 2008, p. 934 y ÁLVAREZ CHILLIDA, 2002, pp. 428-430.

Tampoco escapaba a esa vocación demonizadora de las izquierdas españolas, reas de todos los crímenes compendiados en el Dictamen de 1939, la voluminosa obra de síntesis dedicada a la II República por el periodista monárquico y director de los servicios de Prensa y Propaganda de la Junta golpista, el navarro Joaquín Arrarás, autor tanto de la no menos rolliza y exaltada Historia de la Cruzada Española (1939-1943) cuanto de la mutilación y adulteración de las memorias autógrafas de Azaña que le fueron robadas a Cipriano Rivas Cherif en Ginebra. A través de un relato pormenorizado de la historia positiva de los acontecimientos políticos distribuido en cuatro tomos, el primero de los cuáles vio la luz en 1956, el colaborador de Ya y ABC coronó la sinfonía de la abyección de la República, componiendo una partitura argumentativa que sería asiduamente rescatada. Con ella donaba a la posteridad piezas de notable resonancia como las múltiples en las que la satanización de Azaña llegaba al paroxismo o aquéllas en las que se afirmaba que a la llegada de la República [...] el comunismo reclamó con insolencia un puesto importante en la administración del desorden²⁶; que la Constitución de 1931 fue la plasmación de la ideología marxista de Jiménez de Asúa, más interesado en ensayar sus teorías, que en buscar las fórmulas de concordia y entendimiento²⁷; que los artículos 26 y 27 del texto constitucional encerraban una carga revolucionaria suficiente por sí sola para producir la división de los españoles y lanzarles a una guerra civil²⁸ o que con el advenimiento del régimen republicano se desató la guerra religiosa, la guerra social y empezaba la de secesión.²⁹

El origen de la Cruzada también era retrotraído por monseñor Antonio Montero a los años republicanos que precedieron al estallido de la guerra. Pues, en efecto, en su Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939, publicada en 1961, dedicaba un capítulo titulado "El laicismo agresivo de la segunda República" a identificar las raíces de la violencia anticlerical desencadenada tras la sublevación del 18 de julio. A su parecer, considerada en sus aspectos religiosos, la República aparece como un anticipo, bastante logrado por cierto, de lo que sería después la zona roja durante la guerra civil. [...] A agriar más los ánimos y enfrentar implacablemente a media España contra la otra media contribuyeron, no menos que los incendios y la legislación apasionada, las propagandas sistemáticas del laicismo, la pornografía y la irreligión. [...] Lo que hasta 1933 son incendios, algaradas y atentados sueltos, van a ser checas y asesinatos masivos, primero en la revolución de Asturias y luego

²⁶ ARRARÁS, 1968, p. 230.

²⁷ Ibid, p. 183

²⁸ *Ibid*, p. 192

²⁹ Ibid, p. 381

1.2. VOCES AISLADAS EN EL PÁRAMO FRANQUISTA

Alojados en ese erial, envueltos en ese clima sofocante dominado por toda suerte de maquinaciones político-culturales, de dogmas oficiales maniqueos sobre la "España una" frente a la "Anti-España", algunos catedráticos universitarios de *solitarias trayectorias intelectuales y ambiguos itinerarios políticos*³¹ asumieron el desafío individual de efectuar un viraje decidido hacia el cultivo de la denostada y descuidada historiografía contemporánea española, unos a través del engarce con la tradición liberal de preguerra, otros mediante la introducción de los enfoques metodológicos desarrollados por las corrientes historiográficas europeas de la posguerra, especialmente las desplegadas por el grupo de la revista *Annales*.³²

De la confluencia de ambos periplos intelectuales, recorridos de forma paralela por Jesús Pabón desde la Cátedra de Historia Contemporánea Universal de la Universidad Central y por Jaume Vicens Vives y José María Jover, emanaría la primera obra de carácter profesional escrita en el interior que abordaba la explicación del periodo republicano. Publicada en 1961 en la colección *Historia de España* editada por el Instituto Gallach, dentro del tomo VI dedicado a la Segunda República, la guerra civil y la España actual, ofrecía la visión de un liberal³³ filoconservador que trataba de desmarcarse del maniqueísmo panegirista o condenatorio que había impregnado los productos que venimos comentando, según señala su autor, Carlos Seco Serrano, en el prólogo a la segunda edición. Si bien es cierto que la obra no impugnaba el relato omnipresente de culpabilización de las izquierdas por la quiebra del régimen republicano y que insistía en muchos de los argumentos respecto al jacobinismo despótico de Azaña, a octubre del 34 como *preludio de la guerra civil*³⁴, a la doble vara de medir aplicada por el gobierno salido de las elecciones del 16 de febrero respecto a las violencias de la izquierda obrera y las derechas, no es menos cierto que proporcionaba al lector una visión algo más equilibrada y mesurada que arrumbaba las imágenes apocalípticas

³⁰ MONTERO MORENO, 1999, pp. 24, 34,41.

³¹ PEIRÓ MARTÍN, op. cit., p. 63.

³² *Ibid*, pp. 61, 70

³³ Para una puesta en cuestión del liberalismo de este grupo de historiadores que obtuvieron sus cátedras bajo el régimen de Franco, véanse los comentarios de Ignacio Peiró acerca de su *conversión democrática* en el momento en el que *comenzaron a ver claro el final del largo túnel de la dictadura*, momento en el que proclamaron con carácter retroactivo su condición de liberales de toda la vida. PEIRÓ MARTÍN, *op. cit.*, p. 240.

³⁴ SECO SERRANO, 1975, p. 123

e histéricas urdidas por los propagandistas de la Dictadura.³⁵ Avanzaba asimismo una tesis discutible, discutida y llamada a alcanzar bastante eco entre hispanistas de un matiz político-ideológico afín al del propio Seco: la reivindicación del posibilismo accidentalista preconizado por Gil Robles, retratado como lider de un sector de la derecha caracterizado por su sincera lealtad a la República y por su carácter integrador *a pesar de la izquierda y a pesar de los ultras*.³⁶ De acuerdo con Seco, *la fe parlamentaria* [de Gil Robles era] *auténtica y plena, y no respondía a una táctica oportunista accidental; en esto tanto se equivocaron muchos de los que en 1933 le reconocieron por jefe como los que le combatían desde la izquierda recelando tras de sus declaraciones democráticas un posible dictador fascista. A tal falta de comprensión hay que atribuir* [...] su futuro fracaso, fracaso que implicaría [...] el de todo el Régimen.³⁷

Una visión compartida por su maestro, Jesús Pabón, director general en el Ministerio de Trabajo con Federico Salmón y personalidad que se autodefinía como *redondamente católico*, *español y monárquico*³⁸, adhesión, esta última, que le acarreó ciertos problemas con Franco y los camisas viejas. Visión que plasmó en su monumental *Cambó*, en la cuál salpicó sus juicios sobre la actuación de las diversas fuerzas políticas en la hora republicana, en pasajes relativamente vindicativos del sistema de la Restauración en los que contraponía el liberalismo democrático de Canalejas al jacobinismo y el *oportunismo revolucionario*³⁹ de Azaña, haciendo hincapié en el sectarismo de republicanos de izquierda, socialistas y la Esquerra, que *estorbó el posibilismo político de los que no eran doctrinalmente republicanos*⁴⁰ y que, sin embargo, fueron haciendo *todas las declaraciones, claras y decorosas, destinadas a situar la CEDA dentro del Régimen*⁴¹, a pesar de lo cuál sus adversarios esgrimieron la falsa acusación acerca del fascismo o el totalitarismo del partido, habida cuenta de que *para cerrar el paso a la Derecha agraria y populista, para defender la República jacobinamente, esto es, por encima de la Ley, era polémicamente insuficiente el argumento político y formal del Régimen.*⁴² Advertidos estos signos de patrimonialización y

³⁵ Testimonio de los encrespados vientos que soplaban son varias cartas de signo contrario recibidas por Seco en las que bien se reprobaba el libro en tanto que *inspirado por masones, liberales y rojos*, bien se llegaba a amenazar al autor *con un futuro ajuste de cuentas*. Véase para ello el prólogo del autor a la segunda edición del volumen.

³⁶ Tal como lo expresaría en su estudio preliminar de los discursos parlamentarios de Gil Robles, publicados en 1971, donde reiteraba los argumentos que había expuesto diez años antes.

³⁷ SECO SERRANO, 1975., p. 84.

³⁸ Recogido en ACEDO CASTILLA, 2002, p. 135.

³⁹ PABÓN, 1968, p. 211.

⁴⁰ *Ibid*, p. 212

⁴¹ Ibid, p. 307

⁴² *Ibid*, p. 311.

exclusivismo, el historiador sevillano emitía un diagnóstico sobre el sistema político alumbrado el 14 de abril: *la enfermedad que iba a padecer, de por vida, la República* [residía en un talante según el cuál] *proclamaría sus principios y establecería sus leyes; pero viviría en la contradicción de los primeros y en lucha con las segundas. Será la ley de excepción, la violencia contra el sufragio, la rebeldía en nombre de la República contra la norma republicana.⁴³*

Fracaso, enfermedad, polarización derecha-izquierda, impotencia de los moderados, progresión ineluctable que condujo de forma inexorable a la conclusión ya sabida, determinación teleológica en la cuál la Segunda República aparecía como origen de la guerra civil. Una "explicación" que sería asumida, si bien desde premisas diferentes a las subyacentes en los relatos engendrados en el seno del franquismo, por buena parte de los académicos, especialmente anglosajones, que abordaron la investigación del periodo republicano con el fin de dar respuesta a la concreta pregunta: ¿por qué la República desembocó en una sangrienta contienda civil?.

2. LA MIRADA EXTERIOR: LA II REPÚBLICA VISTA POR LOS HISPANISTAS DURANTE EL FRANQUISMO

La labor desarrollada por el hispanismo contemporaneísta durante los sesenta y la primera mitad de la década de los setenta tuvo una importancia capital en ese contexto de aislamiento y anquilosamiento cultural dominado por la censura, la represión y la inaccesibilidad a las fuentes relevantes por parte de los historiadores autóctonos disconformes con los postulados de la propaganda franquista. Los hispanistas gozaron de una mayor libertad de movimiento, al poder acceder tanto a las publicaciones de los exiliados republicanos como a las fuentes hemerográficas custodiadas por el régimen franquista. Su contribución a la revitalización de la historiografía española, anegada en un mar de involución en el que sólo se mantuvieron islotes dispersos, fue ciertamente notable.

2.1. LA HISTORIOGRAFÍA ANGLOAMERICANA

Ante todo, cabe subrayar la heterogeneidad de la producción historiográfica del hispanismo contemporaneísta angloamericano publicada durante el periodo que aquí se

⁴³ *Ibid*, p. 181.

analiza, diversidad que se manifiesta en la ausencia de una tradición teórica común⁴⁴, en las diferencias ideológicas existentes entre sus representantes, en la pertenencia a generaciones distintas, en el enfoque generalista o monográfico empleado. Con todo, es posible señalar una serie de características compartidas por dicho colectivo en varios planos estrechamente relacionados entre sí.

En el político, la común procedencia de países con arraigadas tradiciones democráticoparlamentarias y una cultura política homogénea basada en la participación, predeterminaba el despliegue de una historiografía liberal que contemplaba con cierta simpatía los propósitos reformistas y democratizadores de los republicanos⁴⁵, al tiempo que se distanciaba tanto de la visión forjada por la dictadura franquista cuanto de las versiones elaboradas por la historiografía francesa de corte marxista o por la extrema izquierda española desde el exilio. 46 En el intelectual, la combinación de los enfoques apriorísticos de una tradición whig que invocaba el sistema constitucional británico como el modelo a seguir por los demás Estadosnación⁴⁷, en tanto encarnación del último estadio de desarrollo del "espíritu objetivo", y de una escuela funcionalista que imprimía en los historiadores norteamericanos las nociones de consenso social y estabilidad política como medida de la normalidad⁴⁸, derivaba en la construcción de una imagen de la República como una experiencia no sólo anómala sino fallida. En el social, los hispanistas anglosajones compartían una concepción profundamente elitista enemiga de los movimientos populares y contraria a toda transformación independiente del control de las elites privilegiadas⁴⁹, concepción que, en su interpretación del periodo republicano, se traducía en un recelo respecto a las movilizaciones protagonizadas por organizaciones políticas y sindicales hostiles a la "democracia burguesa". En el terreno de la práctica historiográfica, el rasgo inconfundible de los trabajos de estos autores es el primado de la política, entendida como el ámbito en el cuál tiene lugar la pugna por el control del Estado entre los órganos dirigentes de partidos y sindicatos o entre los líderes más significativos de los mismos y no como dominio en el que se expresan las contradicciones y conflictos de clases o grupos sociales. 50 Perspectiva que deriva de una concepción de la historia basada en la noción de human agency⁵¹, que, con su incidencia en la autonomía del

⁴⁴ CASANOVA, 1995, p. 237

⁴⁵Como señalaba Martín Blinkhorn, liberal historiography is founded upon the assumption, open or tacit, that it would have been better for Spain had the Republic survived. BLINKHORN, 1973, p. 81.

⁴⁶ CASANOVA, op. cit., p. 238.

⁴⁷ CENARRO, 2000, p. 80

⁴⁸ BOYD, 2000, p. 107

⁴⁹ CHOMSKY, 1974, p. 48.

⁵⁰ CASANOVA, op. cit., p. 237

⁵¹ CENARRO, op. cit., p. 78

individuo, supone que el proceso de toma de decisiones políticas obedece a la elección racional de los grandes estadistas, a la vez que desatiende el peso de las estructuras socioeconómicas.⁵² Teoría que, aplicada al análisis de la II República, desemboca en la búsqueda de una respuesta a interrogantes contrafactuales del tipo ¿pudo haberse evitado el desastre?, que dan paso a una asignación de responsabilidades personales, dispar según los planteamientos ideológicos del autor mas invariablemente preñada de juicios y lecciones morales.⁵³ En el plano metodológico, el hispanismo anglosajón se inserta en la tradición del empirismo descriptivo, guiado por el ideal de ofrecer explicaciones objetivas fundadas en una abundante base documental de carácter bibliográfico, archivístico o hemerográfico⁵⁴, volcada en síntesis narrativas en las que se prescinde del aparato conceptual elaborado por las ciencias sociales, en sintonía con el escepticismo respecto al valor de la teoría en los estudios históricos. 55 Aplicada al objeto de estudio que nos ocupa, previamente delimitado por la pregunta que guía la investigación y por la restringida concepción de lo político, esta metodología se orienta a la documentación positiva del error a través del acopio de informaciones extraídas de las memorias o discursos oficiales de los líderes políticos. ⁵⁶ En el plano estilístico, el hispanismo anglosajón se distingue por la confección de productos literarios atractivos destinados a un público educado y no sólo al gremio de los historiadores. En este sentido, las obras que abordaban la investigación del periodo republicano, aunque éste fuera tratado como simple preámbulo de la contienda, respondían al interés suscitado en la opinión pública británica por un acontecimiento que fue leído no sólo como una guerra civil europea en miniatura sino como el preludio de la II Guerra Mundial.⁵⁷

Independientemente de esta telegráfica aproximación taxonómica, resulta necesario señalar las razones de la trascendencia de los trabajos pioneros del hispanismo angloamericano contemporaneísta: el eco que obtuvo tanto en un entorno académico más receptivo a interpretaciones alternativas tras los sucesos universitarios de 1956 como fuera de él, a pesar de que los libros fueron publicados y traducidos al castellano en el extranjero y de las dificultades planteadas por la policía de aduanas a su entrada en el país; los efectos secundarios que, como veremos, generaría en la política cultural e informativa de la dictadura⁵⁸, convencida de la necesidad de introducir un cambio de maneras y de tácticas; y,

⁵² CASANOVA, op. cit., p. 244

⁵³ JULIÁ, 1980, p. 302; ROMERO MAURA, 1972, pp. 241-242.

⁵⁴ MORADIELLOS, 2011, pp. 610-611

⁵⁵ CENARRO, op. cit., p. 96; BALFOUR, 1998, p. 165.

⁵⁶ JULIÁ, op. cit., pp. 297-299

⁵⁷ CASANOVA, op. cit., p. 247; MORADIELLOS, 1998, p. 185

⁵⁸ MORADIELLOS, 2011, p. 608

sobre todo, el hecho de que sus tesis sobre la II República española se erigieron en el paradigma interpretativo dominante hasta la década de los ochenta.⁵⁹

La clave de bóveda del proyecto de los hispanistas angloamericanos no era, de acuerdo con Paul Preston, otra que el afán por encontrar *las causas, el desarrollo y las consecuencias de la guerra civil*⁶⁰. Siendo esta la razón de ser de sus investigaciones, resulta natural que el análisis de la experiencia republicana se viera mediatizado si no distorsionado por la influencia del conocimiento de su desenlace.

Dicha línea de exploración contaba con una obra fundacional que delimitaría la problemática en torno a la cuál girarían los trabajos de sus sucesores: The Spanish Labyrinth, publicada en plena Segunda Guerra Mundial por el escritor británico y cofundador del círculo de Bloomsbury, Gerald Brenan, heredero de la tradición de viajeros románticos, etnógrafo a la busca de sí mismo⁶¹ y atento espectador de la realidad circundante desde la Alpujarra granadina. El subtítulo del libro, An Account of the Social and Political background of the Civil War resulta bastante expresivo del propósito que animaba al autor a escribirlo. Lejos de sancionar la idea generalizada en la opinión pública británica según la cuál la guerra civil española había constituido el primer acto de la guerra civil europea, Brenan hacía hincapié en la "españolidad" de un conflicto cuyas raíces debían rastrearse en un conjunto de disfunciones estructurales propias: la debilidad del capitalismo, la tensión entre la vocación centralizadora de una Castilla sumida en la postración económica y las tendencias centrífugas de las regiones más dinámicas, la lucha de clases entre jornaleros y latifundistas, patronos y obreros industriales, el litigio entre el liberalismo y la Iglesia, el carácter atávico tanto del carlismo como del anarquismo. 62 A ello añadía algunas digresiones sobre la peculiar psicología colectiva del pueblo español, tales como la contextura oriental del pensamiento y sentimiento político nativo o la *indomable vitalidad de la raza*⁶³, deudoras de algunos de los estereotipos emanados de la hibridación entre los materiales proporcionados por la Levenda Negra y el romanticismo, vestigios de tópicos que sus epígonos tamizarían progresivamente. ⁶⁴ Si bien es cierto que su enfoque estructural no sería el modelo de referencia de la mayor parte de los trabajos neopositivistas del futuro hispanismo académico, también lo es que su interpretación de la II República ejercería una indudable influencia en los primeros representantes de la

⁵⁹ JULIÁ, op. cit., p. 303.

⁶⁰ Recogido en MORADIELLOS, 1998, p. 184

⁶¹ En expresión de Carmelo Lisón Tolosana en la presentación de *Al sur de Granada*.

⁶² BRENAN, 1962, pp. 9-20.

⁶³ Ibid, pp. 18, 20.

⁶⁴ MORADIELLOS, 1998, p. 189.

nueva ortodoxia liberal. ⁶⁵ Pues, en efecto, su visión de aquélla como un régimen progresista de dudosa viabilidad, en razón de los antedichos obstáculos constitutivos, a la vez que como una experiencia frustrada por los errores tácticos de quiénes pretendieron acelerar la modernización del país mas, sobre todo, por el reaccionarismo o el maximalismo de las fuerzas que se opusieron a la necesaria transformación, impregnaría, en mayor o menor medida, las síntesis narrativas de Hugh Thomas, Gabriel Jackson y Raymond Carr.

A pesar de que sus obras comparten un mismo eje vertebrador, una misma hipótesis de partida y una metodología similar, existen notables divergencias en cuanto al marco temporal elegido para ilustrar sus tesis sobre los orígenes de la guerra y en lo relativo al impacto de los presupuestos ideológicos de cada autor en la magnitud de la sombra que aquélla proyecta sobre la República.

The Spanish Civil War, publicada y traducida al castellano en 1961 por Ruedo Ibérico, la principal editorial del exilio republicano en París, constituye el pistoletazo de salida del hispanismo académico anglosajón contemporaneísta y la obra sobre el conflicto bélico que mayor repercusión alcanzó tanto en el extranjero como dentro de España, donde se introdujo de forma clandestina y masiva, erigiéndose en una obra de referencia básica en la que se impugnaba el tendencioso discurso oficial sobre la contienda. Apoyándose en la información extraída de memorias de los protagonistas y fuentes hemerográficas, Hugh Thomas construyó una extensa y pormenorizada crónica político-militar de la conflagración, en la cuál el periodo republicano aparecía como mero prólogo de la Guerra Civil, interpretada como resultado del fracaso de la propia República. Un fracaso que era explicado como un fracaso político y, más específicamente, como un fracaso de los partidos de centro y de las opciones centristas de las formaciones políticas de izquierda y de derecha en la resolución de las graves dificultades de los años treinta. 66 Como consecuencia del mismo, se produciría el imparable avance de los proyectos extremistas y la consiguiente polarización de la sociedad española en dos bloques irreconciliables. Proyectando hacia atrás la partición resultante del fracaso del golpe militar del 18 de julio, se efectuaba un *umstülpung* por el cuál la escisión en dos Españas era convertida en la causa del fracaso de la II República y del estallido de la Guerra Civil. A partir de esa hipótesis no verificada mas erigida en sentencia, Thomas elaboraba un relato en el que el prurito de objetividad y de fair play se confundía con la distribución lo más equitativa posible de las culpas, en una narrativa niveladora en la que la equidistancia se expresaba en afirmaciones del tenor de la que sigue: Igual que la extrema derecha no aceptará el resultado

⁶⁵ BLINKHORN, op. cit., p. 81

⁶⁶ JULIÁ, 1980, p. 296.

adverso de las elecciones de 1936, la extrema izquierda se ha sublevado en octubre de 1934, negándose a acatar los resultados políticos de unas elecciones que le han sido adversas. ⁶⁷ El cataclismo final era presentado como producto de las acciones y omisiones de hombres y la responsabilidad del mismo era atribuida a la incapacidad de los políticos de entonces para resolver los problemas del país dentro de un marco generalmente aceptable y, en segundo lugar, a la voluntad de algunos -respaldada por la tradición- de someter las cuestiones a la prueba de la fuerza. La pretendida neutralidad se transmutaba en frío veredicto moralizante por el cuál la experiencia republicana quedaba volatilizada: La República fue un fracaso, a pesar de su legislación tan prometedora [...] Apartó de su lado a muchos que, en principio, habían pensado en colaborar con ella. Los que en los debates habidos en los años 30, defendieron a la República hablaban así de "la República" y no de democracia. El concepto de República era un término legal de definición bastante estrecha. ⁶⁹

Si desde el liberalismo democrático de talante conservador que se halla en la base del posicionamiento del "fundador de la escuela de Reading" 10, la República fue una suerte de democracia sin demócratas, indigente en cuanto a su temple liberal, desde la perspectiva socialdemócrata del hispanista norteamericano Gabriel Jackson, el proyecto reformista desplegado durante el bienio social-azañista obtuvo un reconocimiento entusiasta en tanto que expresión de la grandeza moral de una República generosa.⁷¹ En este sentido, The Spanish Republic and the Civil War, publicada en 1965 y traducida al castellano en 1967, fue la síntesis narrativa escrita por los hispanistas angloamericanos de primera hora que más contribuyó al restablecimiento del crédito de la II República, personificada en los dirigentes políticos que mejor habían encarnado una tradición liberal-republicana asediada por los extremismos de izquierda y derecha hegemónicos durante la guerra. Un conflicto que, nuevamente, era explicado como resultado de la escalada de los radicalismos, la bipolarización creciente de una opinión pública cada vez más alarmada por los fantasmas del comunismo y el fascismo⁷² y el concomitante desmoronamiento de las opciones moderadas. El adjetivo que con mayor concisión definía ese proceso era, de acuerdo con Jackson, desbordado: Uno tras otro, los dirigentes responsables se vieron, o hundidos o forzados a

⁶⁷ THOMAS, 1979, p. 15.

⁶⁸ MORADIELLOS, 2011, p. 610

⁶⁹ THOMAS, op. cit., pp. 336-338.

⁷⁰ Como ha señalado Sebastian Balfour, el uso del término "escuela" resulta excesivo para la caracterización de núcleos de investigadores congregados en torno a seminarios celebrados en diversas instituciones. BALFOUR, *op. cit.*, p. 174

⁷¹ JACKSON, 1985, p. 429.

⁷² *Ibid*, p. 485.

adoptar posiciones extremas por sus seguidores más radicales o por grupos que amenazaban a sus partidarios. Alcalá-Zamora fue desbordado por una masa de diputados anticlericales que hallaron en Azaña a un dirigente más capaz. El socialista moderado Prieto fue desbordado por Largo Caballero que tomó la jefatura de los socialistas revolucionarios. Y, Largo Caballero, a su vez, fue amenazado a su izquierda por el extremismo de las posiciones de la CNT. Lerroux fue desbordado por la actitud militante en favor de la Iglesia, el Ejército y la aristocracia social y financiera tomada por Gil Robles, y Gil Robles fue desbordado por la fraseología nazi de algunos seguidores y, finalmente, por el monarquismo reaccionario de Calvo Sotelo.⁷³ Fue esta sucesión de desbordamientos la que determinó el fracaso de la República y provocó la tragedia de España⁷⁴, un desenlace que, si bien no era inevitable, sobrevino, paradójicamente, a consecuencia de las pasiones políticas e ideológicas de un siglo.⁷⁵ La trascendencia de la interpretación de Gabriel Jackson radica, tal como indicara Carolyn Boyd, en el hecho de que se convirtió en la narración patrón en torno a la cuál gravitó el discurso historiográfico sobre los años treinta hasta bien entrada la década de los setenta ⁷⁶

Al año siguiente de la publicación del libro de Jackson, salía de las prensas *Spain, 1808-1939*, una obra que consagraría a su autor como el máximo exponente del hispanismo contemporaneísta británico. En ella, Raymond Carr se proponía dar respuesta a la recurrente pregunta que tanto había atormentado a los regeneracionistas de sucesivas generaciones: las causas del enigma histórico español, las razones por las cuáles España había seguido, desde su nacimiento como Estado-nación, una trayectoria desviada respecto al canon establecido por los países de la Europa desarrollada. Un interrogante que se imponía con fuerza aún mayor, habida cuenta de que ese desenvolvimiento anómalo había sido coronado por una guerra civil del calibre de la que cerró el ciclo histórico examinado en el libro. Para descifrar las claves del laberinto español, Carr reanudó la senda abierta por Brenan, adoptando una perspectiva estructural que, a diferencia de la ensayada por su precursor, concedía una mayor atención al campo de la política, entendida en su sentido más formal, que a los factores de orden socioeconómico.⁷⁷

En su interpretación, el naufragio de los años treinta dimanaba del fracaso de los esfuerzos acometidos por los liberales durante la centuria anterior al objeto de propiciar la

⁷³ *Ibid*, p. 422

⁷⁴ Expresión que encabeza uno de los capítulos del libro.

⁷⁵ JACKSON, op. cit., p. 493

⁷⁶ BOYD, op. cit., p. 111.

⁷⁷ CASANOVA, 1995, p. 243.

modernización política y económica del país, iniciativa que se vio truncada tanto por el reaccionarismo de la oligarquía terrateniente, la Iglesia y el Ejército cuanto por el doctrinarismo insensato de la izquierda. Las disfunciones generadas por la pervivencia de las tradicionales estructuras de poder heredadas del Antiguo Régimen y por el incumplimiento del imprescindible rito de paso de la revolución liberal-burguesa emergerían a la superfície con el advenimiento de la II República, acaecido como consecuencia del derrumbamiento de una monarquía que había gastado sus últimos cartuchos tras el fracaso del proyecto regeneracionista del cirujano de hierro. La llegada del nuevo régimen alumbraría la primera tentativa seria de *liquidación de los obstáculos institucionales que hacían difícil la existencia de una sociedad progresiva y democrática.* El futuro fundador de la "escuela de Oxford" defendía la tesis según la cuál *la República representó un proceso global de politización; durante cinco años* [...] *incorporó a la gran masa de españoles a la vida política.* ⁸¹

Ahora bien, frente a la evaluación elogiosa del proyecto reformista republicano emitida por Jackson, la mirada de Carr convergía con la Thomas en el escepticismo sentido hacia una República que *era "un hacer", un contenido democrático, no un mero mecanismo democrático.*⁸² El desprecio de los miembros de la coalición social-azañista hacia los principios de la democracia procedimental se traduciría en una concepción patrimonialista del poder sustanciada en la actitud de una izquierda que negó a una derecha no *dispuesta a respetar ese hacer* [...] *el derecho a gobernar cuando utilizó los mecanismos de la democracia en su propio beneficio.*⁸³ Esta mayor culpabilización de las izquierdas gubernamentales por el quebrantamiento de los fundamentos de la democracia representativa señalaba, no obstante, un giro hacia el conservadurismo más acusado que el de su homólogo británico. Viraje que se patentizaba en el benevolente tratamiento recibido por el bienio negro, *un periodo de gobierno débil más que de reacción decidida*⁸⁴, o en la controvertible consideración de la revolución de octubre como *preludio de la guerra civil.*⁸⁵ Interpretada como un nuevo descalabro en el proceso de modernización política y económica, la contienda era explicada como *el fracaso político y militar de la Segunda República, que no supo*

⁷⁸ FUSI, 2005, p. 95.

⁷⁹ Incumplimiento que, como señala Adrian Shubert convertía a España en the black sheep of the European family, habida cuenta de su incapacidad para seguir an already scripted scenario which, it is believed, was successfully acted out elsewhere. SHUBERT, 1991, pp. 2-3

⁸⁰ CARR, 2007, p. 578

⁸¹ CARR, 1974, p. 29

⁸² CARR, 2007, p. 613

⁸³ *Ibid*.

⁸⁴ *Ibid*, p. 608

⁸⁵ Ibid, p. 605.

sostenerse frente a las fuerzas que habían manejado la monarquía constitucional - el Ejército y las clases respetables" - ni frente a las presiones de quienes rechazaban la República burguesa de la misma manera que habían rechazado antes la monarquía constitucional: la extrema derecha y la izquierda revolucionaria.⁸⁶

Mas, a pesar de las diferencias de planteamiento ideológico, Carr compartía con Jackson y Thomas el teleologismo resultante de la contemplación de la República desde el prisma de la guerra, perspectiva que favorecía la asunción de ciertas tesis de la historiografía franquista. Una aceptación que se refleja en el nada inocente rótulo que encabeza el capítulo consagrado por Carr al periodo del Frente Popular: *Por la pendiente de la violencia*⁸⁷. Huelga decir que sintagmas de este jaez no sólo prefiguraban el pretendido fracaso de la República sino que apuntalaban la idea de la ineluctabilidad del choque final entre las dos Españas, tal como se desprende de esta profunda reflexión: *la mitad de la población había llegado a la conclusión de que no podía vivir con la otra mitad.*⁸⁸ A través de una petición de principio se procedía, como señalara Santos Juliá, a la desfiguración del objeto del discurso historiográfico, que *no es la República escueta sino la República que fracasa, es decir, la República* [...] *que conduce a la guerra civil.*⁸⁹ Y también se incurría en una deformación de signo contrario consistente en dar por concluido el periodo republicano el 18 de julio de 1936, cuando en puridad, la II República española no dejó de existir si no treinta y tres meses después de esa fecha.⁹⁰

En la segunda mitad de la década de los sesenta, el aludido viraje interpretativo inaugurado por Raymond Carr se consolidaría con la aparición de una serie de trabajos de carácter monográfico que proporcionarían el armazón de una *nueva ortodoxia*⁹¹ conservadora llamada a generar un cisma en el seno del hispanismo anglosajón. Un conservadurismo que, si bien no era expresión de una posición filofranquista, partía de una doble convicción: la República, como sistema de gobierno, resultaba preferible al instaurado sobre sus ruinas mas su supervivencia pasaba necesariamente por la contemporización con un centro y unas derechas amenazadas por las políticas del primer bienio y por la creciente combatividad de la militancia obrera. Fueron precisamente la falta de una actitud pactista por parte de la izquierda

⁸⁶ *Ibid*, p. 578

⁸⁷ Ibid, p. 613.

⁸⁸ CARR, 1974, p. 29.

⁸⁹ JULIÁ, 1980, p. 296.

⁹⁰ BLANCO RODRÍGUEZ, 2007, p. 751. Con el fin de subsanar esa distorsión, el autor aboga por un estudio de esos nueve años entendidos como un único campo de inteligibilidad, el de la crisis de los años treinta, en el que no sólo se registran rupturas sino continuidades como el problema de la tierra, el de la o, más bien, las revoluciones, el de las autonomías.

⁹¹ BLINKHORN, op. cit., p. 87.

republicana y el radicalismo de la izquierda revolucionaria los que determinaron el fracaso del frágil régimen y, en última instancia, el estallido de la guerra.

El más firme defensor de la tesis de la responsabilidad de las izquierdas en el desastre es, sin duda, el prolífico historiador tejano, Stanley Payne, autor de un estudio pionero sobre la Falange, publicado por Ruedo Ibérico en 1961, y de una obra fundamental, traducida al castellano en 1968 por la editorial parisina con el título *Los militares y la política en la España contemporánea*, en la que se abordaba el análisis del persistente intervencionismo del Ejército en la política española desde la restauración fernandina hasta la cautividad y desarme del "Ejército Rojo". Habida cuenta de la fuerte carga política inherente al tratamiento del papel desempeñado por otro de los pilares esenciales del régimen franquista, el libro también fue traducido por la editorial parisina en 1968. En las páginas consagradas al periodo republicano, Payne avanzaba una tesis que iría perfeccionando en obras sucesivas: el trato vejatorio de que fueron objeto las Fuerzas Armadas por parte del líder de la izquierda republicana inició un proceso de enajenación de la lealtad del Ejército al régimen, que sólo cristalizó de manera definitiva cuando se hizo evidente no ya la incapacidad del gobierno Casares Quiroga para impedir el desmoronamiento de la ley y del orden público sino su connivencia con las transgresiones cometidas por la izquierda revolucionaria:

La incomodidad [de los oficiales] no era tanto por lo que Azaña había hecho, sino por la manera como lo hizo. El dirigente republicano carecía totalmente de tacto político y se vanagloriaba por haber sido capaz, como el mismo dijo, de "triturar" al ejército. 92 [...] Aunque se sentían humillados y estaban enfurecidos, los militares no deseaban intervenir ni mucho menos directamente de nuevo en la política. 93 [...] Los oficiales en general no tenían otro objetivo político que un confuso deseo de ver al país próspero y en orden, sin extremismos ni disturbios. 94 [...] En cambio el sector más importante de la política española existente en la primavera de 1936 -la izquierda revolucionaria- sí tenía una posición clara y uniforme en lo tocante al Ejército. Quería, pura y simplemente, abolirlo. 95 [...] El índice de desorden económico era extraordinariamente elevado y el gobierno evidenciaba su favoritismo a favor de las izquierdas y que no estaba dispuesto a tratar con imparcialidad al

⁹² PAYNE, 1976, p. 239

⁹³ *Ibid*, p. 240

⁹⁴ *Ibid*, p. 276

⁹⁵ La presente cita y las que siguen pertenecen a la obra colectiva editada por Raymond Carr en 1971 con el título *The Republic and the Civil War in Spain*, en la que se reúnen tanto las aportaciones de los representantes del hispanismo conservador a los que se dedican estas páginas como los miembros más señeros de la escuela neofranquista, que serán objeto de atención en el capítulo cuarto. CARR, 1974, p. 118.

centro y la derecha. ⁹⁶[...] Azaña no fue víctima de la izquierda revolucionaria sino colaborador suyo casi sin reservas. Era la inevitable consecuencia de la distinción, nada liberal y anticonstitucional, hecha por la izquierda de clase media desde 1931 en adelante entre "verdaderos republicanos" -los de izquierda- y "criptofascistas" -los conservadores. ⁹⁷

Si Stanley Payne atribuía, de manera harto visceral y banderiza, el fracaso de la República a la arbitrariedad y el sectarismo de una izquierda republicana cuya actuación hizo poco menos que legítima la rebelión militar, el historiador estadounidense Edward Malefakis abordaba idéntica problemática a través de un minucioso e innovador estudio sobre el singular experimento social-azañista de reforma agraria democrática⁹⁸, en el que trataba de mostrar que el fracaso de dicha tentativa condujo al colapso de la II República.

Su Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain, publicado en 1970, partía del postulado progresista según el cuál la transformación radical del régimen de propiedad agraria en el sur latifundista constituía una exigencia ineludible, no sólo desde una perspectiva moral sino en razón de su trascendencia para la supervivencia de la naciente República. 99 Eran las conclusiones políticas de la obra las que encuadraban a su autor dentro de la nueva ortodoxia conservadora que germinó a finales de la década de los sesenta. En su análisis de las razones del fracaso de la reforma agraria, Malefakis reprochaba a los partidos que integraban el Gobierno Provisional su miope rechazo de la propuesta legislativa elaborada por la Comisión Técnica de julio de 1931, el proyecto potencialmente más revolucionario elaborado por la República con anterioridad a 1936¹⁰⁰, así como la opción cuya viabilidad era mayor. Con una notable fuerza argumentativa, el hispanista norteamericano exponía los motivos por los cuáles la ley promulgada en septiembre de 1932 había resultado un completo fiasco: el deplorable retraso en su aprobación, atribuible a la falta de entusiasmo de una izquierda burguesa [...] cuya preocupación principal no ha sido históricamente la reforma agraria sino la eliminación de los obstáculos a la libertad política y cultural¹⁰¹; el perjuicio causado a los pequeños y medianos propietarios por el afán socialista de extensión de la reforma a todo el territorio nacional¹⁰²; la incompetencia técnica y el burocratismo del Ministro de Agricultura¹⁰³; la desilusión de los dirigentes socialistas ante la tibieza con la que Azaña

⁹⁶ *Ibid*, pp. 127-128

⁹⁷ Ibid, pp. 134-135

⁹⁸ MALEFAKIS, 1976, p. 22

⁹⁹ BLINKHORN, op. cit., p. 82

¹⁰⁰ MALEFAKIS, op. cit., p. 214

¹⁰¹*Ibid*, p. 447

¹⁰² *Ibid*, pp. 255-256

¹⁰³ *Ibid*, pp. 292, 446

interpretó la letra de la ley, cuya aplicación fue refrenada por las fuertes restricciones presupuestarias 104. La desatinada mezcolanza de extremismo y apatía no sólo atizó las expectativas de los trabajadores del campo sin satisfacerlas sino que provocó el divorcio con el régimen de amplios sectores de la burguesía, lesionados por las pérdidas económicas ocasionadas por la reforma y atemorizados por la creciente combatividad sindical. 105 La violenta reacción del ala caballerista contra la política de los gobiernos de finales de 1933 y comienzos de 1934 - política que no fue de ningún modo tan negra como ha sido pintada-¹⁰⁶, fue la causa principal del desastre que siguió. 107 Excuso decir que la imputación a las izquierdas de la responsabilidad del fracaso de la reforma agraria y la paralela exoneración de las derechas y de los grandes propietarios agrícolas aportaba nuevos argumentos que apuntalaban la interpretación conservadora de la II República. Argumentos que, alejándose del pormenorizado análisis del problema agrario que el propio autor efectuaba en la primera parte de la obra, discurrían por el cauce marcado por el primado de la política, entendida como expresión de la acción de los grandes líderes. Sentenciada la actuación de quienes desempeñaron ese papel y consumada la evasión del campo andaluz, se emprendía la búsqueda de la fecha del fracaso de la República y del dirigente que hubiera podido lograr su supervivencia: La República podía haber evitado hacer frente a los problemas heredados si el objetivo de Lerroux de una alianza puramente burguesa entre radicales y republicanos de izquierda hubiera triunfado en otoño de 1931 en vez de la coalición de republicanos de izquierda y socialistas, presidida por Azaña. De haber ocurrido así, la República habría sido simplemente uno de los muchos regímenes torpes e innobles que sofocan las aspiraciones humanas en vez de pugnar por realizarlas. Con Lerroux se habría comprado la paz al precio de la mediocridad y el oportunismo; pero ¿acaso esta paz no habría sido preferible a lo que realmente tuvo lugar?¹⁰⁸

De la apuesta, bien que remisa, de Malefakis por una República centrada en torno a la persona de Lerroux se pasaría a la restauración de una figura desdeñada por el franquismo en virtud de su colaboracionismo con el régimen republicano y vilipendiada por la izquierda en razón de su criptofascismo: José María Gil Robles. Tal operación de rehabilitación, iniciada, como vimos, por Carlos Seco Serrano sería culminada por Richard A. H. Robinson, uno de los miembros más destacados de la segunda generación de hispanistas británicos salida de la

104*Ibid*, p. 365, 446.

¹⁰⁵ MALEKIS, 1974, p. 50

¹⁰⁶ MALEFAKIS, 1976, p. 377

¹⁰⁷ MALEFAKIS, 1974, p. 56

¹⁰⁸ MALEFAKIS, 1976, p. 453

escuela oxoniense de historia contemporánea de España dirigida por Raymond Carr. Editado dos años después de la publicación de las memorias del lider de la CEDA, rotuladas con el expresivo título *No fue posible la paz¹⁰⁹*, el libro de Robinson *The Origins of Franco's Spain: The Right, the Republic and Revolution, 1931-1936* suscitaría un vivo debate en el que participarían no sólo los discípulos británicos de Carr sino los investigadores españoles congregados en el Centro de Estudios Ibéricos del St. Anthony's College.

El autor partía de la tesis según la cuál el futuro de la República dependía del movimiento socialista y del partido católico¹¹⁰, las dos grandes formaciones de masas en torno a las cuáles se polarizó la vida política durante los años de la República en paz. Y acto seguido adelantaba la conclusión que trataría de ilustrar a lo largo de la obra mediante el recurso a fuentes parciales, tales como los discursos de los diputados de la minoría cedista, las declaraciones oficiales de sus dirigentes y de la jerarquía católica o las calculadas editoriales del director del órgano de prensa del partido. El razonamiento del autor discurría de la siguiente manera: habida cuenta de que el partido socialista fue el primero en abandonar los métodos democráticos y apelar a la violencia, era a él a quién cabía atribuir la mayor responsabilidad por el desplome final del régimen republicano. Complementaba dicha afirmación con una segunda tesis según la cuál fueron los propios republicanos de izquierda [quienes] asestaron un serio golpe a la República democrática, al adaptar la forma de gobierno a sus propias predilecciones ideológicas. ¹¹¹ Haciéndose eco de las aseveraciones autojustificativas del político salmantino, Robinson pergeñaba una imagen del partido derechista más influyente del periodo que, si bien tenía la virtud de impugnar las simplificaciones alusivas a la naturaleza fascista de la CEDA, incurría en una mixtificación histórica por la cuál la Confederación era retratada como una formación poco menos que centrista y constitucionalista. De acuerdo con el hispanista británico, la política y la estructura de la CEDA tenían íntimo parecido con los partidos cristianodemócratas de Europa Occidental. [...] El "posibilismo" de Gil Robles significaba la evolución hacia un régimen católico ideal, por procedimientos legales¹¹³ [...] y rechazaba las soluciones

¹⁰⁹ Esa versión fatalista del desenlace la República sería contestada en las memorias de Joaquín Chapaprieta, presidente del Consejo de Ministros durante el agitado final del bienio negro. Aunque el título con el que fueron publicadas en 1971 -*La paz fue posible*- no había sido dispuesto por el autor, concordaba bastante con el contenido de un libro que ponía en tela de juicio las tesis de Gil Robles, al señalar su contribución a la desestabilización política del régimen republicano. PRESTON, 1972, p. 244

¹¹⁰ ROBINSON, 1974, pp. 15-16

¹¹¹ *Ibid*, p. 16

¹¹² *Ibid*, p. 182

¹¹³ Ibid, p. 167

"catastróficas" de los monárquicos, de quienes disoció su partido. ¹¹⁴[...] Gil Robles seguía los caminos de Windthorst, no de Mussolini.[...] El partido que dirigía había formulado un programa de corporativismo socioeconómico, en concordancia con las doctrinas papales, y había rechazado la moción japista por un corporativismo de estilo italiano. ¹¹⁵

En definitiva, la CEDA era un partido legalista y gradualista que aceptaba las reglas de juego democrático, aunque su lealtad a las mismas no se tradujera en una declaración explícita de adhesión a la forma republicana de gobierno, movimiento que, seguramente, se hubiera producido si la intransigencia de republicanos de izquierda y socialistas no lo hubiese torpedeado. Mas si para los primeros el republicanismo era una ideología definida en la Constitución de 1931, y sus leyes complementarias 116, para los segundos no representaba más que un medio de eliminar los obstáculos conservadores ante su futuro progreso. [...] Su reformismo socialdemocrático era táctico. 117 Tan táctico como las acusaciones de fascismo lanzadas contra el movimiento cedista. La diferencia vital entre los dos grupos políticos [...] residía en los métodos [pues] mientras la táctica evolutiva era dogma de la CEDA, no lo era para los socialistas. [...] Fueron los socialistas, no la C.E.D.A., quienes, se volvieron decididamente contra el sistema democrático. [...] Las rebeliones izquierdista catalana y socialista, de octubre de 1934, contra el Gobierno legal, y el rompimiento de relaciones, por parte de otros republicanos, con el sistema que ellos mismos crearon, sólo porque ya no lo dominaban, representó una línea divisoria en la historia de la República.[...] Se había fijado un precedente funesto para el futuro. 119 Inspirándose en la relación causal, establecida por Salvador de Madariaga, entre la radicalización del ala caballerista del PSOE y el estallido de la guerra civil, Robinson, evocaba el canto virgiliano del descensus averno para dibujar una primavera del 36 que fue testigo del abandono de la moderación por parte de los seguidores de Gil Robles, arrollados por el torbellino extremista. Con todo, el jefe, fiel a su creencia de permanecer dentro de la legalidad, no tomó parte activa en la preparación del alzamiento militar.120

El carácter apologético de la obra, el maniqueísmo que impregna el relato, la unilateralidad de los juicios pronunciados serían objeto de una enconada réplica formulada por colegas pertenecientes a la misma escuela como Martin Blinkhorn, autor de una reseña en

¹¹⁴ Ibid, p. 247

¹¹⁵ *Ibid*, p. 215

¹¹⁶ *Ibid*, p. 166

¹¹⁷ *Ibid*, p. 90

¹¹⁸ *Ibid*, p. 167

¹¹⁹ *Ibid*, p. 315

¹²⁰ Ibid, p. 506

la que se rebate la interpretación robinsoniana¹²¹, y especialmente, Paul Preston, que dedicará un libro entero a la refutación palmo a palmo de las tesis vertidas en *The Origins of Franco's Spain*.

The Coming of the Spanish Civil War: Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic constituye el broche de oro de la impugnación acometida por el prolífico hispanista británico en un artículo publicado en 1972¹²², con el expresivo título "El "accidentalismo" de la CEDA: ¿aceptación o sabotaje de la República?", en el que exponía en corto y por derecho las principales críticas que desarrollaría en este auténtico anti-Robinson. En un sugestivo relato cargado de no menores dosis de ideologismo que las contenidas en el discurso de su antagonista, mas dotado de mucha mayor solvencia argumentativa, Preston ofrecía una importante contribución a lo que podría calificarse como el debate sobre las responsabilidades de la guerra civil, controversia que alcanzó su clímax con esta confrontación, donde aflorarían las diferencias ideológicas que dividen a la derecha y a la izquierda en el Reino Unido. 123

Ingresando en el terreno de juego establecido por el profesor de la Universidad de Birmingham, el historiador liverpuliano asumía la idea según la cuál el conflicto central de la Segunda República, y la causa principal de la guerra civil, fue la lucha entre el PSOE y la derecha legalista, especialmente, la CEDA, para imponer sus respectivas formas de entender la organización social en España por medio del control del aparato del Estado. 124 Una vez aceptado el marco construido por Robinson, Preston se afanaba en la labor de volver del revés todas y cada una de las afirmaciones de aquél. Frente a la atribución a los socialistas de la máxima responsabilidad por el colapso del régimen republicano, en razón de su precoz vulneración de los procedimientos democráticos, el entonces profesor de la Universidad de Reading censuraba la omisión de la significación de la Sanjurjada, primero de los actos de rebeldía contra la República. 125 La acusación de sectarismo patrimonialista lanzada contra los republicanos de izquierda chocaba con el carácter anfibológico del accidentalismo de Acción Popular, fácilmente interpretable como una estrategia oportunista que consistía en aceptar el juego democrático, intentando hacerse con la República y privarla de significado, orientación que surgió de la conciencia de la debilidad política de la derecha y de la percepción táctica de que sus intereses podían defenderse mejor dentro de la ley. 126Frente a la extravagante

¹²¹ BLINKHORN, 1973, pp. 84-86

¹²² PRESTON, 1972, pp. 242-253

¹²³ BALFOUR, op. cit., p. 176

¹²⁴ PRESTON, 1978, p. 10

¹²⁵ PRESTON, 1972, p. 245

¹²⁶ PRESTON, 1978, p. 57

caracterización de la CEDA como un partido homologable a las formaciones políticas europeas que enarbolaban la bandera de la democracia cristiana y el catolicismo social, Preston oponía la imagen de un Gil Robles cuyo horizonte de expectativas era, cuando menos, la instauración de un régimen autoritario y corporativo que no cambiase en esencia la estructura económica y social vigente antes de 1931¹²⁷, proyecto que quedaría evidenciado por la realidad de la política de la CEDA, que respondía a un egoísmo económico ilimitado oculto tras una fachada de verborrea social católica. 128 La brecha que, según Robinson, separaba a cedistas de carlistas y monárquicos alfonsinos era más bien angosta, angostura que quedaba atestiguada en el lema de la organización matriz de la Confederación: "Religión, Patria, Orden, Familia y Propiedad", un slogan idéntico al esgrimido por la Unión Monárquica Nacional durante su campaña para las elecciones municipales de abril, si exceptuamos la invocación del término "Monarquía". 129 Por otro lado, las denuncias de los socialistas de la naturaleza fascista de la CEDA no se hallaban exentas de razón, habida cuenta de que el movimiento liderado por Gil Robles no sólo tenía muchos de los signos exteriores de una organización fascista con sus manifestaciones, su movimiento de juventudes uniformado y sus técnicas de propaganda masiva¹³⁰ sino que hacía gala de su admiración por los regímenes de Hitler y Mussolini y aplaudía la destrucción del socialismo austríaco por Dollfus. 131

Invirtiendo la tesis de Robinson según la cuál la derecha legalista se vio arrastrada a posiciones extremistas por la bolchevización experimentada por un partido socialista cuyo pretendido reformismo no era más que una mixtificación táctica, Preston proclamaba que la radicalización de un partido socialista que había dado inequívocas pruebas de su moderación¹³² se produjo a consecuencia de dos factores: de un lado, la alarma ante la ostentosa afinidad existente entre el cedismo y los movimientos fascistas, corporativistas y antimarxistas europeos¹³³; de otro, el éxito de la estrategia obstruccionista de la derecha gilroblista en la paralización de la aplicación de la legislación social, que *llevará a la izquierda a la conclusión de que la reforma sólo podría lograrse por medios revolucionarios.*¹³⁴ En cualquier caso, el radicalismo no fue abrazado por el socialismo en su

¹²⁷ PRESTON, 1972, p. 246

¹²⁸ PRESTON, 1978, p. 263

¹²⁹ PRESTON, 1972, p. 246

¹³⁰ PRESTON, 1978, p. 158

¹³¹ PRESTON, 1978, p. 138

¹³² PRESTON, 1978, p. 103

¹³³ PRESTON, 1972, p. 249

¹³⁴ Ibid, p. 248

conjunto y el giro operado por Largo Caballero en respuesta al estado de ánimo de la base¹³⁵ no era sino expresión de un revolucionarismo provisional y retórico¹³⁶, desprovisto de auténtica carga subversiva. Frente a la vinculación causal entre la reacción socialista al acceso de diputados cedistas al banco azul y el fracaso de la experiencia republicana, formulada por Robinson, Preston objetaba que la decisión de defender el concepto de la República desarrollado entre 1931 y 1933 era la fuerza motriz de los acontecimientos de octubre de 1934. 137 Decisión que, pese a todo, estuvo caracterizada por la indecisión y la falta de preparación. Bien diferente fue el proceder de Gil Robles tras la revolución de octubre. Pues, frente al panegírico elaborado por sus apologetas respecto a su probada lealtad al parlamentarismo en una coyuntura favorable para la imposición de una dictadura, Preston defendía la existencia de indicios suficientes para afirmar que el tan ensalzado legalismo del líder de la CEDA no fue en esos momentos más que el resultado de la imposibilidad de una línea de acción alternativa, habida cuenta de que los generales más destacados le comunicaron que el Ejército no se hallaba preparado¹³⁸. Quizá fuera ese el motivo, sugiere Preston, por el que Gil Robles redobló sus esfuerzos para hacerse cargo de la cartera de Guerra, posición desde la cuál adoptó medidas orientadas a la mejora de las condiciones de las Fuerzas Armadas, con miras a garantizar el triunfo de un eventual levantamiento militar. 139 A esa contribución sustancial al desmoronamiento del orden constitucional, cabría añadir dos últimas aportaciones: la exacerbación de la tensión política provocada por sus apocalípticas intervenciones parlamentarias, generadoras de la imagen del descensus averno que invocaba Robinson, y su velada colaboración en las maquinaciones de los golpistas. 140

Al margen de las diferencias ideológicas existentes entre los autores, fundamento último de la reconstrucción de Repúblicas tan dispares, las obras del tándem Robinson-Preston condensan los contornos trazados por la historiografía anglosajona para la II República, desde una mirada que, al contemplar el periodo republicano y la guerra civil como un *continuum* indisociable, se veía impelida a registrar el sostenido *crescendo* de la dinámica polarizadora que culminó en el *fortissimo* de la conflagración, acontecimiento político por excelencia, cuya explicación se buscaba, de manera comprensible, en la actuación de los responsables políticos de la orquestación del trágico desenlace. Una búsqueda que,

¹³⁵ PRESTON, 1978, p. 137

¹³⁶ *Ibid*, p. 11

¹³⁷ Ibid, p. 210

¹³⁸ *Ibid*, p. 250

¹³⁶ *Ivia*, p. 230

¹³⁹ *Ibid*, p. 259

¹⁴⁰ *Ibid*, pp. 300-310

invariablemente, se traducía en el corolario del abstracto fracaso de la República. Como señalara Santos Juliá, la lógica idealista que subyace en todos estos trabajos queda evidenciada de forma ejemplar en el título de los libros de Preston y Robinson: Aquí la Idea que despliega todas sus potencialidades en una marcha hacia atrás, es el Fracaso o, más dramáticamente, la Guerra-originada-por-la República. La Gran Idea del Fracaso-Guerra se ha tragado así y ha disuelto la específica realidad de la República. [...] La II República se desustantiviza, se eclipsa, desaparece y vuelve a emerger convertida en mero predicado de otra cosa: la España de Franco, de la guerra civil. Que son los verdaderos objetos, la auténtica realidad y, por tanto, la Idea. Lo único que hace falta para cerrar la racionalidad de la Segunda República es que llegue de una buena vez a la plenitud de su ser, que cumpla su destino: la Guerra y la España de Franco. [41]

Ahora bien, a pesar de las limitaciones derivadas del eclipse de la complejidad y heterogeneidad de la experiencia republicana por interposición de un paradigma que ha dejado una huella indeleble, resulta obligado hacer alusión al no menos imborrable legado dejado por los hispanistas anglosajones en diversas esferas: en primer lugar, el derivado de su contribución al conocimiento de los agostados campos de la Segunda República y la Guerra Civil en la España de Franco; en segundo lugar, el resultante de la fundación de una inagotable cantera de historiadores, especialmente británicos, consagrados al estudio de nuestro siglo XX, en la que destacan nombres como los de Shlomo Ben Ami, Frances Lannon, Michael Alpert, Helen Graham, Sebastian Balfour, Paul Heywood, Sheelagh Ellwood, Adrian Schubert o Nigel Townson; por último, el derivado de la aportación de su magisterio a la normalización de la historiografía española a partir del tardofranquismo. Una labor en la que no se hallarían solos.

2.2. LA HISTORIOGRAFÍA FRANCESA

Mucho menos prolífica que la historiografía angloamericana sobre la Segunda República mas no por ello menos influyente, la obra hispanista desarrollada en el país vecino constituye la segunda fuente principal de la renovación y modernización de la historiografía española iniciada en la década de los sesenta. La figura que mejor resume las características de una historiografía que, en muchos sentidos, proporciona un contra-modelo al modelo pergeñado desde el mundo anglosajón es, sin duda, Pierre Vilar. Buena parte de los rasgos de

¹⁴¹ JULIÁ, 1980, p. 301

ese marco interpretativo alternativo de la crisis de los años treinta se encuentran ya en su *Histoire de l'Espagne*, publicada en 1947 en la colección "Que sais-je?" y traducida en 1963 por su discípulo, Manuel Tuñón de Lara, maestro, a su vez de toda una escuela de hispanistas contemporaneístas franceses. *Historia de España*, editada por la Librairie Espagnole de Antonio Soriano *-punto de cita obligado de todos los exiliados españoles del 39 y los viajeros de la Península de paso por París*¹⁴²- se convertiría, a pesar de la prohibición franquista de su difusión, en una obra de referencia para los sectores universitarios que, por ventura, pudieron liberarse del yugo de la "historiografía del yugo y las flechas".

En contraste con la "escuela" liberal anglosajona, el hispanismo francés encabezado por Vilar hace gala de un compromiso político y teórico con el marxismo que se halla entreverado con la asunción de presupuestos metodológicos procedentes de la historiografía annalista. 144 De esa síntesis resultaría una crítica tanto a la primacía de la política cuanto a la noción de human agency de la que se nutre aquélla, un distanciamiento de un enfoque que privilegia al Estado-nación como objeto de estudio, un rechazo de una concepción elitista de la sociedad hostil a los movimientos revolucionarios, una reacción frente a la historia evenemencial fundada en el empirismo descriptivo, una puesta en cuestión del concepto de objetividad tan caro al credo positivista común a la historiografía liberal y al marxismo tradicional, una reprobación del conservadurismo metodológico refractario a la incorporación del bagaje teórico y conceptual desarrollado por otras ciencias sociales. Frente a esta concepción de la historia, Vilar defendería la necesidad de caminar hacia la construcción de la llamada "historia total" ¹⁴⁵, una propuesta ensayada en su síntesis de 1947 y sistematizada en las reflexiones metodológicas e interpretativas explicitadas en la comunicación presentada en el Coloquio Internacional sobre la Guerra Civil de España, celebrado en abril de 1979 en Barcelona.

En ellas abogaba por el despliegue de una historia-problema, orientada por preguntas y alejada de la historia narrativa cultivada por el historicismo clásico; una historia de lo económico, lo social y lo mental¹⁴⁶, tributaria de los aportes de Ernest Labrousse y la primera generación de Annales; una historiografía en la que lo político no quedase reducido al ámbito de los partidos, sus dirigentes y sus luchas¹⁴⁷ sino que, por el contrario, fuese integrado en un

¹⁴² En palabras de Juan Goytisolo, recogidas en ROJAS CLAROS, 2013, p. 135.

¹⁴³ RUÍZ TORRES, 2004, p. 242.

¹⁴⁴ *Ibid*, p. 241

¹⁴⁵ PÉREZ LEDESMA, 1993, p. 204

¹⁴⁶ VILAR, 2004, p. 16

¹⁴⁷ VILAR, 1982, p. 83

examen global de las manifestaciones de la estructura social atento al papel medular de los conflictos de clase en la dinámica histórica¹⁴⁸; una historiografía que concediese a las acciones e ideas, pretendidamente claras y distintas, de los individuos un peso más liviano, en razón de los límites que las condiciones objetivas imponen a la libertad humana¹⁴⁹; una historiografía que había de adoptar una perspectiva de larga duración sin abandonar el análisis de las crisis y expansiones, articulando la estructura y la coyuntura; una historiografía de las sociedades regionales que diese cuenta del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en cada una de ellas, prestando atención a los factores demográficos y tecnológicos, a la expresión política de las relaciones entre clases sociales, a las mentalidades y las conciencias nacionales¹⁵⁰; una historia *de las masas que trabajan y producen, que luchan en el seno de una unidad incesantemente contradictoria en torno a la producción y a la distribución de los bienes¹⁵¹; una historiografía que se sabe partidaria y <i>explica claramente cómo esto ha orientado los análisis, dejando al lector el cuidado de apreciarlos¹⁵²;* una historiografía que defiende la cooperación con las demás ciencias sociales desde la especificidad de la historia.

Partiendo de estos presupuestos, el especialista en la Cataluña moderna elaboraría un marco explicativo de la historia contemporánea española en el cuál el desmoronamiento de la II República y el estallido de la guerra civil aparecen como el último episodio de un largo proceso histórico que se inicia en el siglo XVIII con los primeros esfuerzos [del pueblo español] por readaptarse al mundo moderno. Un impulso que tropezará con las fórmulas sociales y los hábitos espirituales que hemos visto nacer con la Reconquista, fijarse con la Contrarreforma y fosilizarse con la "decadencia". ¹⁵³ La centuria siguiente será testigo del fracaso del liberalismo en su afán por adaptar a España al siglo económicamente capitalista y políticamente liberal mediante unas transformaciones jurídicas que no constituyeron sino pura apariencia, de manera que en el occidente europeo, el anacronismo español permaneció intangible¹⁵⁴. Ese arcaísmo se manifestaría en un conjunto de desequilibrios estructurales: la postración del sector agrícola como resultado de la pervivencia de los vestigios de la

¹⁴⁸ *Ibid*, p. 79

¹⁴⁹ VILAR, 1985, p. 10; VILAR, 1982, p. 10

¹⁵⁰ VILAR, 1982, pp. 80-81

¹⁵¹ VILAR, 1985, p. 10

¹⁵² VILAR, 1988, p. 12. En este sentido, cabe señalar que Pierre Vilar nunca ocultó su simpatía hacia el proyecto democratizador, socializante y descentralizador ensayado por la Segunda República, de cuya proclamación fue testigo, pues se hallaba entonces en Barcelona investigando en los archivos de la Corona de Aragón. Tras la derrota republicana, su compromiso moral y político se manifestó a través de la participación en campañas de solidaridad con los perseguidos y del apoyo material a los refugiados en su país. LUNA, 2005, p. 337

¹⁵³ VILAR, 1985, p. 73

¹⁵⁴ Ibid, p. 84

propiedad feudal, de la perduración de la psicología del régimen señorial y del fracaso del individualismo agrario en la constitución de grandes dominios bien explotados, de tipo inglés o prusiano, ni de una clase labradora satisfecha de tipo francés 155; el problema social en un sur latifundista poblado por millones de jornaleros menesterosos con altas tasas de natalidad y escasa vocación migratoria, que son un peso muerto para la economía nacional, al mismo tiempo que un elemento de desequilibrio en la sociedad¹⁵⁶; la concomitante debilidad de un sector secundario falto de capitales para la industria pesada, de mercados para la industria ligera, de capacidad para absorber la superabundancia de mano de obra. ¹⁵⁷ A esta problemática estructural se añade la derivada de los desequilibrios regionales que pesan sobre una España con un sistema productivo no nacional [...] que ha aumentado el contraste entre la masa del país, que sigue siendo agrícola y algunas regiones industriales especializadas. 158 De la combinación de ambos tipos de disfunciones dimana toda una serie de problemas políticos: el problema colonial; el problema regionalista resultante de la ligazón entre la impotencia e indolencia del Estado español en la labor nacionalizadora y la disparidad creciente entre la estructura social y la psicología de Cataluña y el resto de España¹⁵⁹; la pervivencia de un movimiento obrero revolucionario de corte anarquista en pleno siglo XX¹⁶⁰; el problema espiritual, consecuencia [...] de un doble conflicto: contra el lastre de la tradición, el deseo de renovación; contra el deseo de renovación, el orgullo de la originalidad nacional. 161

Es en esta contextura estructural dónde se ubica el fenómeno coyuntural de la II República, advenida tras una sucesión de crisis que comienzan en 1917, con el fracaso del sistema político de la Restauración, seguido por una tentativa de solución de carácter autoritario cuyo fracaso prepara la caída de la monarquía y la instauración de un nuevo régimen que, a diferencia de una dictadura [que] había gobernado sin transformar, quiso transformar y gobernó dificilmente. Dificultad originada por el lastre de unas deficiencias estructurales que el hecho coyuntural de la República haría emerger a la superficie. La burguesía media intelectual, imbuida de anacrónicas preocupaciones alusivas a las formas políticas, lleva a cabo una revolución de carácter estrictamente político con la colaboración del obrerismo reformista y emprende una reforma agraria con parsimonia y moderación pero

¹⁵⁵ Ibid, p. 98

¹⁵⁶ Ibid, p. 99

¹⁵⁷ Ibid, pp. 100-102.

¹⁵⁸ *Ibid*, p. 101

¹⁵⁹ Ibid, p. 105

¹⁶⁰ *Ibid*, p. 109

¹⁶¹ *Ibid*, p. 111

¹⁶² *Ibid*, p. 125

sucumbe en su lucha contra un doble frente: contra la reacción de la gran propiedad agraria, de los viejos cuadros militares y espirituales del antiguo régimen, y el sabotaje del capital financiero; contra el proletariado revolucionario, muy organizado regionalmente, y activo; esta doble lucha se demostrará imposible. 163 La subida al poder de las fuerzas de la reacción amplía la base revolucionaria con la afluencia de ciertos estados mayores reformistas desengañados con la vía parlamentaria, desencanto que desemboca en el Octubre del 34. En Cataluña, el fracasado conato de resistencia democrática en el marco de la autonomía pone en evidencia las limitaciones de un movimiento desde arriba que se muestra impracticable sin el concurso de la CNT. En Asturias, un movimiento desde abajo caracterizado por la unidad obrera demuestra la posibilidad de una revolución proletaria; aislada, es aplastada. 164 A pesar de ello, el bienio negro fenece como consecuencia de las repercusiones de la mala coyuntura económica, de la implacable reacción social de las derechas, los patronos y los terratenientes, de las secuelas psicológicas de la represión de la revolución de octubre, de los escándalos de Lerroux. 165 Con la convocatoria de las elecciones de febrero del 36, la resolución de un conflicto que es más social que político se canaliza a través de los mecanismos de la democracia formal y el escrutinio toma este sentido: ¿revolución o contrarrevolución?; de nuevo en el poder, la izquierda moderada, al comprender que no se puede luchar en dos frentes, no lucha ya en ninguno. Y el poder queda por tomar. 166 En esta nueva crisis, las contradicciones estructurales se revelan en toda su crudeza como conflicto antagónico de clases del que se ha adquirido plena conciencia. Un pronunciamiento de estilo decimonónico en sus formas, mas respaldado por sectores civiles, fracasa políticamente en los puntos neurálgicos del país por la resistencia de las masas y la voluntad de supervivencia del gobierno, pese a la pérdida de la mayoría de los cuadros militares. El golpe fallido se transforma así en revolución y guerra civil. 167

La tesis del fracaso de la República y la explicación de éste como resultado de las decisiones o negligencias de los dirigentes políticos es sustituida aquí por el paradigma del fracaso de la historia contemporánea de España, entendido como incapacidad para adaptar sus estructuras políticas, sociales, culturales y productivas a las de los países europeos tomados como modelo de referencia, a saber, aquéllos en los que había tenido lugar una auténtica revolución burguesa e industrial que había arrumbado los esquemas del Antiguo Régimen.

¹⁶³ VILAR, 1982, p. 85

¹⁶⁴ Ibid.; VILAR, 1985, pp. 136-137.

¹⁶⁵ VILAR, 1985, pp. 138-139.

¹⁶⁶ VILAR, 1982, p. 85.

¹⁶⁷ VILAR, 1985, p. 143.

Una interpretación que constituiría el telón de fondo de otra obra que participa de ese mismo enfoque analítico-estructural pero que aborda la problemática de la revolución obrera y campesina desencadenada por la guerra civil desde una postura militante de carácter filotrotskista. Publicado en 1961 con el título La Révolution et la guerre d'Espagne, escrito a cuatro manos por Pierre Broué y Émile Témine y traducido inmediatamente al castellano por la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica, el libro ofrecía una visión en la que la categoría historiográfica ya no era la República de 1931-1936 sino la República hasta el final de sus días. La crisis de los años treinta era explicada como resultado de la combinación de un conjunto de disfunciones estructurales y de factores coyunturales que agudizaron las contradicciones existentes. España era, a la altura de ese momento, un país atrasado, semicolonial, lastrado por el peso de un sector agrario anquilosado y escasamente productivo, rezagado en su desarrollo industrial, apenas rozado por la revolución liberal-burguesa, en suma, el arcaísmo de Occidente. 168 La consecuencia más grave del atraso era la extrema polarización de una sociedad española en la que de los once millones de españoles que constituyen la población activa del país, ocho millones "son pobres" cuyo trabajo apenas si les asegura la subsistencia. Entre esta masa y el millón de privilegiados [...] "parásitos" se intercalan menos de dos millones de hombres de las "clases medias". 169

El desarrollo de las fuerzas productivas exigía la constitución de un mercado interno con suficiente capacidad de compra, empresa cuya materialización pasaba necesariamente por la solución del problema número uno en España¹⁷⁰: los desequilibrios en la redistribución de la tierra. Mas la creación de un campesinado solvente chocaba con los intereses de una oligarquía terrateniente abúlica y decadente que había conseguido preservar la mayor parte de sus privilegios, en virtud de la superfluidad de las transformaciones operadas por la truncada revolución liberal y de la dominación ejercida a través del caciquismo, la Iglesia y el Ejército. Si aquélla constituía el instrumento de propaganda y encuadramiento de los ricos, como la defensora de un orden social y de una propiedad inicuos, éste no era sino el garante de la perpetuación de ambas iniquidades.¹⁷¹ El sombrío cuadro adoptaba tintes aún más oscuros, habida cuenta de que la debilidad y exigüidad de la burguesía comportaba un serio obstáculo para la transformación de la estructura socioeconómica y la supresión de las reminiscencias feudales. La escasa y desigual implantación del capitalismo español y el encogimiento de las

¹⁶⁸ BROUÉ y TÉMINE, 1961, p. 10 169 *Ibid*, p. 11 170 Ibid.

¹⁷¹ *Ibid*, pp. 12-13.

relaciones económicas frenan la formación de la nación, refuerzan las tendencias centrífugas y el separatismo de las provincias: los empresarios del País Vasco y de Cataluña que, en el siglo XIX se beneficiaron con un desarrollo industrial limitado, soportan de mal grado, pero sin tener fuerza para sacudírselo, el yugo de la oligarquía castellana. La enorme desigualdad social se expresaba en forma de violentos estallidos de cólera protagonizados por masas campesinas proletarizadas y constituía el caldo de cultivo para la organización de un movimiento obrero de base urbana caracterizado por el mismo fervor combativo. La explosividad latente en estas condiciones socioestructurales se vería atizada, según los autores, por las repercusiones de una crisis mundial que afectó a los países semicoloniales como España incluso más que a los desarrollados. La

Sobre este infausto paisaje tomó tierra una República parlamentaria liderada por elementos pequeñoburgueses de la intelectualidad urbana que carecían, en ausencia de una auténtica burguesía, de las bases sociales que hubieran constituido el sostén de un régimen al que sus socios socialistas confiaron, ingenuamente, el cumplimiento de la misión histórica realizada por las burguesías inglesa y francesa. La labor reformista emprendida por el gobierno Azaña se hallaba orientada a la conquista de la buena voluntad de un número suficiente de trabajadores para mantener a raya al movimiento revolucionario. 174 Mas esos tímidos intentos de reforma suscitaron la tenaz oposición de una oligarquía que consiguió movilizar a sectores importantes de las clases medias. En realidad, la República no fue más que un esfuerzo de adaptación, de parte de la oligarquía, a las nuevas condiciones creadas especialmente por las consecuencias sociales de la crisis económica mundial¹⁷⁵. El bienio negro constituyó la manifestación de la voluntad de las fuerzas reaccionarias de desmantelar el parlamentarismo y de aniquilar el movimiento obrero por la vía legalista. Malogrado el empeño por la victoria del Frente Popular - la alianza contrarrevolucionaria de los partidos burgueses y obreros con un programa burgués- la reacción optó por la vía del pronunciamiento.¹⁷⁶ El fracaso de la política frentepopulista dio paso a una encarnizada lucha entre clases sociales antagonistas cuya colisión había pretendido, en vano, evitar. El Tercer Estado del siglo XX, aún bautizado con el nombre de "Frente Popular", se derrumba rápidamente, por doquier, ante la embestida del "Cuarto Estado" de los obreros y de los

¹⁷² Ibid, p. 10

¹⁷³ Ibid, p. 11

¹⁷⁴ *Ibid*, p. 18

¹⁷⁵ Tal es la apreciación realizada por Pierre Broué, el autor más *trotskisant* de la pareja, en BROUÉ, 1988, p. 81.

¹⁷⁶ Ibid, p. 85; BROUÉ, 1982, p. 133

campesinos pobres que luchan por cuenta propia.177 Y al hacerlo ponen en marcha una revolución no sólo política sino social que persigue la transformación radical de las caducas estructuras de la España negra: la erradicación del Estado oligárquico, la suplantación del jerárquico aparato militar por la horizontalidad del pueblo en armas, la materialización del Delenda est ecclesia, la sindicalización o colectivización de la propiedad industrial y latifundista. ¹⁷⁸ Mas la revolución obrera y campesina protagonizada por las únicas fuerzas verdaderamente revolucionarias, a saber, las masas encuadradas en la CNT y el POUM, fue desfigurada, traicionada, estrangulada. 179 Esa desnaturalización constituyó la obra conjunta de los dirigentes anarquistas, poumistas y caballeristas, vacilantes respecto a la completa liquidación del gobierno republicano y responsables del despliegue de una política de colaboración de clases que permitió la reconstrucción gradual del Estado burgués, decisión determinada, en buena medida, por su sentimiento de aislamiento internacional. 180 Pero, sobre todo, fue la obra del PCE, un partido contrarrevolucionario, defensor de la propiedad y la legalidad, cuyos representantes actuaban como agentes en el exterior de la burocracia staliniana¹⁸¹, radicalmente contraria al sostenimiento de un movimiento revolucionario encabezado por sus sempiternos adversarios. 182 Las jornadas de mayo del 37, la supresión de la colectividades aragonesas y la formación del gobierno Negrín marcan el fin y fracaso de la revolución.

La cuestión de la solución del problema número uno en España, de acuerdo con el diagnóstico de Broué y Témine, continuó siendo central en la agenda del hispanismo académico francés. Al estudio de la misma consagró su labor el futuro profesor de la Universidad de París, Jacques Maurice, discípulo de Pierre Vilar y de Noël Salomon, promotor, como veremos en el capítulo siguiente, de una de las iniciativas que más contribuirían a la normalización de la historiografía española y al desarrollo del hispanismo galo. En su opúsculo La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936), Maurice formula la tesis según la cuál la cuestión agraria, fruto de un proceso desamortizador que entorpeció la modificación de las estructuras de propiedad de la tierra, constituyó el problema seminal al que hubo de enfrentarse la II República. La política de los reformadores republicanos fue la primera tentativa seria -y única hasta nuestros días- de racionalizar el

¹⁷⁷ BROUÉ y TÉMINE, op. cit., p. 7

¹⁷⁸ Ibid, pp. 71-76

¹⁷⁹ *Ibid*, p. 5

¹⁸⁰ *Ibid*, pp. 92-98

¹⁸¹ BROUÉ, 1982, p. 133

¹⁸² BROUÉ y TÉMINE, op. cit., pp. 92, 111.

desarrollo de la producción agrícola en el sentido de una mayor justicia social. 183 La realidad que tuvieron que encarar fue la de un panorama agrario dual, caracterizado por la yuxtaposición de una agricultura tradicional, asentada en la explotación familiar y otra progresista, administrada en base a criterios de tipo capitalista, dos modelos que se hallaban repartidos de forma desigual entre las diversas regiones y aún en el seno de las mismas. 184 La dificil modificación de las relaciones de producción en el campo, la insuficiencia de las medidas adoptadas durante el bienio social-azañista a tal fin, la desfavorable coyuntura económica, el empeoramiento de la situación del proletariado rural como consecuencia de la reacción radical-cedista hicieron brotar a la superficie la lucha de clases latente desde el siglo anterior. La decepción provocada por las fluctuaciones de la política agraria alejó a las masas campesinas de la República en dos direcciones opuestas: mientras una parte expresó su deseo de seguridad dando sus votos a la CEDA, otra radicalizó su protesta a través de los sindicatos obreros, [...] no pudiéndose evitar la "guerra de clases" que [...] había vaticinado el agrarista por antonomasia, Joaquín Costa. 185 En estrecha vinculación con su atención al problema agrario, se hallan sus estudios pioneros sobre el movimiento obrero y las luchas sociales en el campo, analizadas en sus trabajos sobre el anarquismo andaluz en el periodo que transcurre entre el Sexenio Democrático y el estallido de la guerra civil. 186 El ámbito de la historia de los movimientos sociales durante el periodo republicano será también explorado por otros hispanistas franceses, como su discípulo Gerald Brey o miembros destacados de la "escuela de Pau" como Jean Michel Desvois. 187

Resulta obligado hacer mención a la ubérrima labor del ubicuo Jean Bécarud¹⁸⁸, impulsor de dos líneas de investigación que darían copiosos frutos historiográficos. De un lado, la de los estudios de sociología electoral, desplegada a partir de la obra precursora del politólogo André Siegfried, en un trabajo pionero dedicado a los comicios celebrados durante el periodo republicano, que fue publicado en 1962 con el título *La deuxième République Espagnole, 1931-1936. Essai d'interpretation* y traducido al castellano cinco años después por la madrileña editorial Taurus, una de las principales puertas de entrada de las nuevas corrientes ideológicas e historiográficas, entreabierta hasta el límite permitido por las severas

¹⁸³ MAURICE, 1975, p. 2

¹⁸⁴ *Ibid*, p. 4

¹⁸⁵ *Ibid*, pp. 66-68.

¹⁸⁶ De su primera incursión en el tema será resultado una breve y sintética obra publicada en 1973 con el título *L'anarchisme espagnol*, investigación que será coronada con la edición en 1985 de su monumental tesis: *Recherches sur l'anarchisme rural en Andalousie*, 1868-1936.

¹⁸⁷ AUBERT y DESVOIX, 1985, p. 20.

¹⁸⁸ Para una aproximación a su trayectoria profesional, véase el artículo publicado por el propio autor en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. BÉCARUD, 2000.

restricciones de la censura oficial y la habilidad de burlarla. La importancia de la obra radica en el hecho de que sentaría las bases de posteriores estudios desarrollados por historiadores españoles del interior desde finales de los sesenta pero también en la medida en que continúa siendo la única visión de conjunto sobre los comportamientos electorales durante nuestro periodo.¹⁸⁹ La segunda contribución de Bécarud al conocimiento de la II República deriva de su atención al papel desempeñado por los intelectuales tanto en la génesis del régimen como en el devenir de la política a lo largo del resto del ciclo¹⁹⁰, un ámbito de la historia cultural que será especialmente cultivado al otro lado de los Pirineos por historiadores del exilio como Manuel Tuñón de Lara e hispanistas como su discípulo Paul Aubert.¹⁹¹ Resta decir que la libertad de espíritu de Jean Bécarud le permitiría desarrollar su actividad en dos focos del exilio francés que serían capitales, bien en la tarea de renovación historiográfica, bien en la lucha antifranquista: los coloquios de Pau y la figura de su máximo impulsor, objeto del siguiente capítulo; la proscrita Ruedo Ibérico, a cuya labor habremos de referirnos en el apartado final.

3. LA II REPÚBLICA EN LA MIRADA DEL EXILIO HISTORIOGRÁFICO

Resulta difícil entender la evolución de la historiografía española sobre la efímera experiencia republicana durante los años setenta y la primera mitad de la década de los ochenta sin hacer alusión al papel desempeñado por los coloquios celebrados en Pau, bajo el magisterio de Manuel Tuñón de Lara, entre 1970 y 1980. *Intelectual del segundo exilio* 192, continuador de la obra historiográfica y pedagógica de Manuel Núñez de Arenas, discípulo de Pierre Vilar en la VI Sección de la Ecole Pratique des Hautes Etudes dirigida por Fernand Braudel, Tuñón de Lara atenderá a la llamada del catedrático de literatura española en la Universidad de Burdeos, Noël Salomon, aceptando, en 1965, la oferta de encargarse de la enseñanza de la Historia Contemporánea de España en la sucursal creada por aquélla en Pau, complementando así la labor iniciada por el hispanista Joseph Pérez en el campo de la Historia Moderna. 193 Desde la plataforma del Seminario de Estudios de los siglos XIX y XX

¹⁸⁹ RUÍZ MANJÓN, 2006, pp. 285-287

¹⁹⁰ BÉCARUD, y LÓPEZ CAMPILLO, 1978

¹⁹¹ BOTREL y MAURICE, 2000, pp. 32-34

¹⁹² *Ibid*, p. 32

¹⁹³ Para un recorrido más pormenorizado de la trayectoria vital e intelectual de Manuel Tuñón de Lara, véase DE LA GRANJA y REIG TAPIA, 1993, pp. 17-38

del Département de Recherches Hispaniques, lanzaría la iniciativa de convocar unos encuentros anuales que congregaron a una nutrida generación de jóvenes investigadores españoles, fruto de la masiva incorporación de estudiantes a las antiguas y nuevas universidades del interior, y a un número cada vez mayor de hispanistas franceses, resultado del creciente interés suscitado por la España del tiempo de silencio en el país vecino. 194 Del inesperado éxito de la convocatoria surgiría una difusa "escuela" de talante progresista, tributaria, en mayor o menor medida, de los aportes annalistas pasados por el marxismo y el estructuralismo francés¹⁹⁶, mas congregada por el común afán de romper con esa historia oficial, maniquea, hagiográfica..., que para nosotros formaba parte de un todo: el todo era la España franquista. 197 Siguiendo la estela de Pierre Vilar, Tuñón alentaría la construcción de una historia total centrada en la época comprendida entre 1868 y 1936, a través de la potenciación de una práctica interdisciplinar en la que habían de participar estudiosos procedentes de los campos de la politología, la economía, la sociología, el derecho, la historia de la literatura. Las propias preocupaciones políticas, sociales e historiográficas de Tuñón de Lara se reflejarían en el abanico de temas tratados en los once coloquios internacionales que se llegaron a celebrar: historia social, movimiento obrero, problemática del campesinado, historia de las ideas políticas, de la prensa y la literatura, historia política y constitucional, metodología y fuentes. 198

Esa vocación totalizadora cristalizaría en una extensa y fecunda obra, cuyos primeros retoños verían la luz años antes de que echaran a andar los históricos coloquios de Pau. El primogénito fue su *España del siglo XIX*, libro aplaudido en los ambientes antifranquistas hastiados de la demonización del liberalismo español operada por el régimen, mas fastidioso para los sectores derechistas en razón de la dificultad de desacreditarlo habida cuenta de que armonizaba el compromiso ideológico con la solvencia académica. ¹⁹⁹ Su publicación en 1961 en la Librería Española, núcleo original de la izquierda filocomunista ²⁰⁰, sería seguida por la aparición de un serie de trabajos en los que la Segunda República estaría presente. Lo estaría en *La España del siglo XX*, cuya primera edición salió a la luz en 1966, hallando un notable eco no sólo en las Universidades francesas, en las que se convirtió en manual, sino entre los universitarios e historiadores españoles, que hubieron de acceder a ella de forma clandestina

¹⁹⁴ MALERBE, 1980, p. 3

¹⁹⁵ MORADIELLOS, 2011, p. 615

¹⁹⁶ ARÓSTEGUI, 1993, p. 147

¹⁹⁷ En palabras del propio Tuñón, recogidas en DE LA GRANJA y REIG TAPIA, op. cit., p. 93

¹⁹⁸ FERNÁNDEZ CLEMENTE, 1980, p. 19

¹⁹⁹ DE LA GRANJA y REIG TAPIA, *op. cit.*, p. 79; FERNÁNDEZ CLEMENTE, *op. cit.*, p. 17 200 BÉCARUD, 2000, p. 51

hasta las postrimerías del franquismo, momento en el que la autorización de su publicación corregida permitió que la obra se convirtiera en un *best-seller*.²⁰¹ Estaría también presente en su monumental *Historia del movimiento obrero*, editada por Taurus en 1972, un año después de la celebración del segundo coloquio de Pau, consagrado al análisis de las organizaciones, líderes y luchas obreras, con especial atención a su desenvolvimiento durante la II República, cuya proclamación cuarenta años atrás se conmemoraba en dicho encuentro, en un intento de contrapesar el discurso deslegitimador pergeñado por la historiografía oficial con un propósito que Tuñón describía así: *Para desfigurar lo del 36-39 allá abajo han empezado por falsificar lo del 31-36.*²⁰² Ocuparía un espacio central en las páginas de *Medio siglo de cultura española. 1885-1936* y sería el objeto único de un influyente libro publicado en dos breves volúmenes un año después de la muerte del dictador en la colección "Estudios de Historia contemporánea", dirigida por el autor, de la editorial Siglo XXI.

Testigo de la proclamación de la República, vivida como un acontecimiento que abría un tiempo en el que *todo era posible, pero nada era seguro*²⁰³; espectador privilegiado de los sucesos de aquellos años desde su perspectiva de secretario general de la FUE y militante de las Juventudes Comunistas; miembro de *la generación rota de 1936*²⁰⁴, Tuñón se entregará, como historiador, a la tarea de indagar las causas del desmoronamiento de aquel régimen que tanta esperanza había despertado al nacer. ²⁰⁵

En *La II República*, el historiador madrileño hacía suyo el esquema triádico estructura-coyuntura-acontecimiento ya aplicado por Pierre Vilar para examinar el proceso histórico de crisis estructural que desemboca en el 18 de julio de 1936. Respecto al primero de esos estratos analíticos, el autor detectaba en la España de 1930 *unas estructuras* [...] *que encerraban en su seno una conflictividad potencial capaz de transformarse en conflictividad manifiesta y en choque frontal en cuanto un acontecimiento interno o externo sirviese de detonador y rompiese el precario equilibrio de aquella sociedad. Desequilibrio estructural que, una vez más, se hacía emanar del arcaísmo de la estructura agraria española, evidenciado en la baja productividad del sector, el estancamiento tecnológico, la vocación absentista de la oligarquía, la configuración de un panorama dual caracterizado por el excesivo peso de las explotaciones latifundistas y minifundistas, factores que se hallaban en la base del endémico*

²⁰¹ DE LA GRANJA y REIG TAPIA, op. cit., pp. 79-80

²⁰² Recogido en MALERBE, op. cit., p. 7

²⁰³ TUÑÓN DE LARA, 1976, vol. 1, p. 61

²⁰⁴ DE LA GRANJA y REIG TAPIA, op. cit., p. 48

²⁰⁵JULIÁ, 1993, pp. 266-267

²⁰⁶ TUÑÓN DE LARA, op. cit., p. 1

paro forzoso, del escaso poder de compra del proletariado y del concomitante raquitismo del mercado interior que lastró el desarrollo del sector industrial. Un modo de producción con rasgos de orden precapitalista se imbricaba con otro que había iniciado su ralentizada adaptación al capitalismo en un momento en que éste se hallaba ya en su fase monopolista. Esa convivencia se traducía en fuertes desequilibrios entre zonas agrarias e industriales, en la coexistencia de un variopinto repertorio de clases sociales integrado por componentes modernos y de antiguo régimen, en una hegemonía del capital financiero derivada de la concentración empresarial en los sectores energético y siderúrgico, cuya prosperidad sólo se hallaba garantizada merced a la barrera arancelaria impuesta por la política proteccionista. ²⁰⁷ Una política allanada por la formación del bloque de poder oligárquico de la Restauración -como resultado de la convergencia entre la oligarquía terrateniente y la alta burguesía industrial y financiera- que obstaculizará más aún el desarrollo económico, habida cuenta de que su orientación neomalthusiana perpetuará la penuria de amplios sectores de la población. ²⁰⁸

El análisis cuantitativo de los desequilibrios estructurales es complementado con una indagación centrada en esas élites que detentaron el poder económico, político, social, ideológico-cultural durante el periodo restauracionista, que se nutre de la herencia costista, del elitismo monista de Wright Mills, de conceptualizaciones de raigambre gramsciana, de tesis del estructuralismo marxista francés de Nicos Poulantzas.²⁰⁹ Tuñón de Lara partía de la premisa de que, dentro del bloque dominante, la hegemonía había sido preservada por grandes latifundistas portadores de unos valores nobiliarios heredados del Antiguo Régimen, razón por la cuál la revolución democrático-burguesa se había malogrado. La instrumentalización de los centros decisorios y de los aparatos del Estado al servicio de los intereses de clase de ese bloque de poder había creado un abismo entre Constitución legal y Constitución real²¹⁰, plasmado en la generalización de las prácticas clientelares, la institucionalización del fraude electoral, el intervencionismo político de los militares. La cacofonía existente entre las transformaciones socioeconómicas acaecidas en el periodo finisecular - fruto del tardío progreso del capitalismo- y la falta de aclimatación del sistema político a aquéllas -consecuencia de la tenacidad con la que las élites de poder se entregaron a la conservación de su hegemonía- originaría un divorcio entre la España oficial y las nuevas

²⁰⁷ Ibid, pp. 3-5

²⁰⁸ *Ibid*, p. 181

²⁰⁹ MORENO LUZÓN, 2008, p. 36

²¹⁰ TUÑÓN DE LARA, op. cit., p. 10

fuerzas sociales engendradas por el propio avance del capitalismo. El encastillamiento de esa España de la monarquía restaurada, de las instituciones castrense y eclesial, de las grandes familias, en su oposición a la democratización del sistema político cercenaría la posibilidad de contener a la España de los nacionalismos periféricos, del proletariado organizado, del republicanismo, de los "intelectuales regeneracionistas". Con el desastre del 98, el bloque oligárquico que controlaba los resortes del poder comenzó a perder su hegemonía ideológica, proceso que se manifestó en una crisis de autoridad, que dio paso a una crisis orgánica del sistema en 1917, que desembocó en una dictadura primorriverista cuyo fracaso en la tarea de resolver por la fuerza la crisis de hegemonía provocó una crisis de Estado.²¹¹

El engarce entre la estructura y el acontecimiento, la transformación de la conflictividad potencial en conflictividad manifiesta tuvo lugar por lo que entrañó el hecho coyuntural de la instauración de la República, cambio político [...] con el que se planteaba una verdadera revolución democrática nunca llevada a cabo en el país. 212 Mas ese cambio político introdujo un nuevo elemento desestabilizador en el nivel de las relaciones entre clase social y Estado, habida cuenta de que las clases medias y una fracción de la clase obrera ocuparon los centros decisorios mientras que la clase que conservaba el poder económico retuvo el control sobre los aparatos estatales. En palabras del propio Tuñón de Lara: Todo el problema estructural es que desde 1931 las élites o minorías que habían tenido el poder económico y el político (aunque ya habían perdido la hegemonía ideológica desde hacía varios lustros) se encontraron momentáneamente privadas del poder político, aunque guardasen sólidos vínculos con varios de sus órganos instrumentales. Esa situación, que parece inadmisible a la oligarquía -sobre todo la de predominio agrario- es combatida tenazmente durante dos años; las elecciones de noviembre del 33 y los desplazamientos del poder desde octubre del 34 permiten a esa oligarquía recuperar la mayoría, si no todas, las palancas del mando institucional. [...] Pero la derrota electoral de febrero de 1936 supone de nuevo la pérdida del poder político. [...] Para la fracción más retrógada e intransigente de las clases dominantes, ya no hay opción. [...] Se irá, cueste lo que cueste, a la recuperación del poder político por quienes tienen el económico. 213

Esta explicación de las causas últimas de la "tragedia" española, deudora del marxismo estructuralista francés, se funda en una concepción de la naturaleza del poder, antitética a la sostenida por la historiografía de cuño liberal, en la que la autonomía de la

²¹¹ Ibid, pp. 10-14

²¹² Ibid, p. 84

²¹³ TUÑÓN DE LARA, 1976, vol. 2, p. 181

esfera política queda muy difuminada en razón de la presunción según la cuál las clases sociales constituyen los auténticos sujetos históricos. De acuerdo con ella, el Estado y la lucha por el poder son entendidos como meras emanaciones del verdadero motor de la historia, que no es otro que el antagonismo de clase.²¹⁴ Un planteamiento que impregna el análisis de las razones del fracaso de la revolución democrática, atribuido a la reacción de un bloque de poder oligárquico en el que predomina una Weltanschauung de corte precapitalista pero también al hecho de que la dirección del partido obrero más importante no respondía a las exigencias de la coyuntura histórica. Porque, en lugar de desempeñar una función hegemónica en la alianza con las clases medias, estimó que la dirección de los acontecimientos "era tarea de la burguesía" y que "lo nuestro vendría después" eludiendo su deber de edificar una alternativa histórica y política, del mismo modo que la burguesía española había soslayado el suyo en la centuria anterior, al alumbrar una revolución burguesa alicorta.216 Tuñón de Lara apuntalaba así la interpretación de la historia contemporánea de España pergeñada por Pierre Vilar y sostenida, primero por el republicanismo histórico, después por el PCE, acerca del fracaso de la revolución burguesa, origen de todos los descalabros subsiguientes con los cuáles se construyó el paradigma del Sonderweg español. Un relato presidido por la idea de la anomalía o excepcionalidad hispana que, como señalara en su día Juan-Sisinio Pérez Garzón, se había construido bajo el peso del modelo francés de revolución democrático-burguesa.²¹⁷ La sombra proyectada por la falta de ajuste a ese arquetipo se plasma en la tesis según la cuál la coyuntura republicana no fue sino la hora de la emersión de todas las contradicciones y antagonismos estructurales heredados del siglo XIX, idea que, quiérase o no, encerraba el consabido corolario de la polarización ineluctable y de la inevitabilidad del conflicto, tan menudeado por los hispanistas aquí reseñados.

Interesa recalcar que la obra del futuro catedrático de la Universidad del País Vasco ejerció un incalculable influjo, desde mediados de la década de los sesenta, no sólo en los estudiantes y profesores no numerarios incorporados a la enseñanza en esos años sino en los análisis políticos de los partidos y sindicatos de izquierda. Esa influencia se propagó tanto a través de la lectura de sus libros como de las reseñas de los sucesivos coloquios de Pau publicadas en revistas como *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Tiempo de Historia*, *Sistema* o *Historia* 16. Y también por la amplia difusión que alcanzaron las actas de los

²¹⁴ JULIÁ, 1993, pp. 268-270

²¹⁵ TUÑÓN DE LARA, 1977, vol.1, p. 25

²¹⁶ Ibid, p. 19

²¹⁷ PÉREZ GARZÓN, 1980, pp. 98-105

²¹⁸ Ibid, pp. 104-105

coloquios, editadas por EDICUSA y Siglo XXI a partir de los años finales del franquismo.²¹⁹ La contribución de Tuñón de Lara no se limitó a la savia renovadora que inyectó en el ámbito académico sino que se estampó, según advirtiera el jurista salmantino Elías Díaz, en su tarea de fortalecimiento desde la izquierda de esa cultura (teoría y praxis) democrática de la oposición que tanto tuvo que ver después en la apertura de posibilidades reales para una transición hecha desde las coordenadas y directrices de lo que acabó siendo la ruptura-pactada.²²⁰

4. HACIA LA NORMALIZACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA SOBRE LA II REPÚBLICA: CONTINUIDADES Y CAMBIOS

Bastante más rupturista y menos pactista sería la línea adoptada por otra de las empresas que más contribuyeron a demoler el edificio de falacias y adulteraciones del pasado reciente y el presente de España construido por el régimen franquista: la editorial fundada al inicio de la década de los sesenta en París por el libertario José Martínez, símbolo de toda una época, los últimos quince años de lucha antifranquista.²²¹ Bautizada con el nombre de la trilogía valleinclanesca, Ruedo Ibérico nació con el expreso propósito de establecer una plataforma de actuación contra la dictadura de Franco ideológicamente plural y entregada a la elaboración de un análisis político no condicionado por el sometimiento a las conveniencias o consideraciones tácticas de ningún grupo o partido.²²² Se trataba de luchar por la libertad de expresión y contra la censura, de rescatar el pasado del olvido impuesto por los vencedores, de mitigar un proceso más insidioso y recóndito, más triste y lamentable, la inevitable autocensura de los autores españoles, una labor que se acometería mediante la publicación de libros prohibidos por el régimen y su venta en el interior.²²³

Si la traducción de los libros de Hugh Thomas y Gerald Brenan había constituido un primer ataque a la línea de flotación de la dictadura, la edición de la obra del bibliófilo norteamericano, Herbert R. Southworth, dueño de la más completa colección mundial privada de testimonios sobre la guerra civil, asestaría un golpe aún más contundente a la imagen del

²¹⁹ DE LA GRANJA y REIG TAPIA, op. cit., p. 94

²²⁰ DÍAZ GARCÍA, 1993, p. 310

²²¹ GARCÍA OTÍN, 2001, p. 389

²²² Tal como lo expresaba el novelista Juan Goytisolo, colaborador de la editorial. Recogido en GARCÍA OTÍN. 223 FORMENT, 2000, p. 182

franquismo, al impugnar las fábulas sobre las que se fundaba la legitimidad del régimen. El mito de la cruzada de Franco, publicado en 1963, se hallaba consagrado a la tarea de triturar la propaganda fabricada por los voceros del Caudillo, refutando con "objetividad apasionada"224 el relato panfletario según el cuál la guerra civil fue una cruzada contra el comunismo, un guerra en la que se luchaba no sólo por España y su civilización cristiana, sino también por todo el Occidente. 225 El objetivo de combatir las versiones oficiales de lo ocurrido durante la República y la guerra llevaría a José Martínez a embarcarse en empresas editoriales aparentemente sorprendentes como la publicación de la obra del polígrafo santanderino y falangista de primera hora, Maximiano García Venero. La Falange en la guerra de España: la Unificación y Hedilla -inmediatamente contestada por la Anti-falange de Southworth, editada también por Ruedo Ibérico- contenía un alegato en favor del último presidente de Falange Española y de las JONS, al tiempo que rasgaba muchos de los oropeles con los que el régimen disfrazaba sus origenes. 226 No era de extrañar que la censura prohibiera la publicación del volumen, habida cuenta de que, a mediados de los sesenta, el régimen se hallaba embarcado en una operación de desfascistización de sus raíces. De ahí el interés de Ruedo Ibérico en la publicación de una obra que tendría el efecto de una piedra lanzada al estanque de aguas pútridas pero aún en calma.²²⁷

El éxito de Ruedo Ibérico, fundado en las transformaciones de orden social, económico y cultural experimentadas por la sociedad española tras el impostergable abandono de la política autárquica, no pasó desapercibido para el régimen. Tanto esos cambios como las nuevas presiones procedentes del exilio aconsejaban efectuar una maniobra cosmética de retoque del discurso sobre la República y la guerra civil, reelaboración iniciada al calor de la cínica campaña reconciliacionista de los XXV Años de Paz. Usufructuando las tesis "absolutorias" de Juan José Linz sobre la naturaleza no totalitaria del franquismo, la Dictadura comenzaría a sustituir su tradicional fuente de legitimación, la victoria en la contienda, por un renovado argumento legitimador que enfatizaba su papel como garante de la paz y del desarrollo económico. Suplantación que vendría acompañada de la construcción de un relato que, haciéndose eco de las explicaciones del sociólogo estructural-funcionalista y de las meditaciones fatalistas de Gil Robles, ofrecería una versión que giraba en torno a la idea

²²⁴ Así fue definido por Pierre Vilar, director de la tesis doctoral que el casi septuagenario autor presentó en la Sorbona en 1974-75, publicada con el título *La destrucción de Guernica: periodismo, diplomacia, propaganda e historia.*

²²⁵ SOUTHWORTH, 1963, p. 10

²²⁶ MARTÍNEZ, 1967, p. 110

²²⁷ Ibid

de la inevitabilidad del conflicto armado, en razón de la irreversibilidad del proceso de polarización entre izquierdas y derechas, alimentado por la nefasta gestión de los políticos republicanos. Se trataba de componer una retórica homologadora en la que la guerra era presentada como un enfrentamiento fratricida del que "todos fuimos culpables", con el fin de diluir las responsabilidades de los golpistas en el magma de la leyenda de la tragedia colectiva del pueblo español.²²⁸

Esa tarea de modernización lampedusiana de la historiografía oficial sobre el pasado reciente sería emprendida a través de la fundación, a iniciativa de Manuel Fraga, del Centro de Estudios de la Guerra Civil, un departamento adscrito al Ministerio de Información y Turismo creado al objeto de contrarrestar el escollo representado por las subversivas publicaciones de la editorial parisina.²²⁹ Dicha labor sería encomendada a Ricardo de la Cierva, líder y animador de una escuela neofranquista de historia de la guerra civil española²³⁰, en la que figuraban nombres como los de Vicente Palacio Atard o Ramón Salas Larrazábal. En la inagotable obra del rey de los fascículos, si bien se rechazan algunos de los mitos más groseros de la historiografía franquista de primera hora, desmintiendo la veracidad de los famosos documentos de la subversión comunista²³¹ o la afirmación según la cuál Guernica no fue bombardeada²³², se perpetúan la mayor parte de los argumentos deslegitimadores y estigmatizadores de la República contenidos en el Dictamen de Ramón Serrano Suñer: el sectarismo de Azaña, cuya conciencia monopolizadora de la República [...] fue una de las causas del general desastre republicano²³³; la atribución a las izquierdas de la principal responsabilidad por el estallido de la contienda, pues su antidemocrática revolución contra la propia República en octubre del 34 constituyó el más claro y dramático antecedente de la guerra civil española²³⁴; el revolucionarismo del gobierno salido de las elecciones de febrero como causa de una conspiración cívico-militar [que] no se dirige contra el régimen republicano sino contra el Frente popular en trance de explosión. 235 Afirmaciones que se condimentan con ejercicios de prestidigitación retórica destinados a dar una imagen de imparcialidad y a propagar una narrativa igualadora concebida con el fin de exculpar al bando vencedor: Fracasó sin paliativos, pues, la segunda República española.[...] Pero no deben

²²⁸ GONZÁLEZ CALLEJA, 2013, PP. 410-412

²²⁹ PRESTON, 1986, p. 17; FORMENT, op. cit., p. 398

²³⁰ SOUTHWORTH, 1971, p. 45

²³¹ DE LA CIERVA, 1970, p. 69

²³² GARCÍA-NIETO, 1980, p. 322

²³³ Recogido en SECO SERRANO, 1971, p. XXVII

²³⁴ DE LA CIERVA, 1974, pp. 20-21

²³⁵ Ibid, p. 23

buscarse exclusivamente responsabilidades personales para descargar así sobre unas cuantas cabezas de turco la culpa de un fracaso que es infinitamente más extenso y más profundo; el fracaso de todo un pueblo.[...] Fracasó la República por culpa de las izquierdas sectarias y de las derechas sectarias; por falta de sentido humano y de sentido social en unos y en otros, es decir, en todos.²³⁶

Quizá fuera este discurso nivelador el que le granjeó la aquiescencia de reconocidos hispanistas anglosajones como Raymond Carr, Stanley Payne, Richard Robinson y Edward Malefakis, que le invitaron a concurrir, junto con alguno de sus colaboradores, en la obra colectiva a la que se hizo alusión más arriba. Invitación que debió reafirmar su convicción, expresada con regocijo en las páginas de *El Alcázar* en 1972, de que se había alcanzado un nuevo consenso internacional sobre los orígenes de la guerra civil, volviendo la historia a su cauce.²³⁷ Y, sin embargo, la aviesa utilización por parte del historiador oficial del franquismo de la obra de autores como Carr y Malefakis que, desde posiciones liberal-conservadoras, habían tratado de restituir la complejidad de un objeto de estudio preñado de ideologismo, iba a espolear el debate ya comentado en el segundo capítulo. Y a él se iban a incorporar investigadores españoles de formación oxoniense como Joaquín Romero Maura o José Varela Ortega e historiadores procedentes de alguno de los focos de renovación interior de los estudios sobre la II República como José Ramón Montero Gibert²³⁸, asiduo asistente a los coloquios de Pau. Lo cuál no hacía sino evidenciar que el consenso que celebraba De La Cierva distaba mucho de haber sido logrado.

Ausencia que no era de extrañar, habida cuenta de que, en un momento en el cuál el régimen edificado sobre la guerra civil daba sus últimos estertores, quedaban varias batallas por librar que pondrían de manifiesto la estrecha vinculación entre historiografía y política: la relacionada con la problemática de la transición hacia la democracia; la relativa a la recuperación de la memoria de las fuerzas políticas derrotadas en la guerra civil; la concerniente a la regeneración de la historiografía sobre un objeto de estudio arrasado por efecto del primer franquismo, contrahecho por el encauzamiento que De la Cierva pretendía

²³⁶ DE LA CIERVA, 1970, p. 83

^{237 &}quot;La historia vuelve a su cauce" era el título del artículo en el que De la Cierva se vanagloriaba del éxito de la operación Fraga, que había recobrado la delantera, *dejando al enemigo sin historia*. BLINKHORN, 1973, p. 87; PRESTON, 1986, p. 20

²³⁸ Nos referimos al encabezado por el catedrático de Derecho Político en la Universidad de Zaragoza, Manuel Ramírez, discípulo del sociólogo Francisco Murillo Ferrol y autor de una obra valiosa publicada con ciertas mutilaciones en 1969, con el título *Los grupos de presión en la Segunda República Española*. Para el debate sobre la naturaleza de la CEDA, véase la ponencia presentada por Montero Gibert en el seminario desarrollado en el Departamento de Derecho Político de la Universidad de Santiago en el curso 1972-1973, publicada en RAMÍREZ *et.al.*, 1975, pp. 87-128

haber consumado pero también mixtificado en sentido idealizador por quiénes procuraban contrapesar la demonización operada por los vencedores.

En la convergencia entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas²³⁹ en esa encrucijada representada por el tardofranquismo, la II República constituía, para buena parte de la oposición antifranquista, el antecedente más inmediato de la democracia en España, razón por la cuál el periodo despertó una fascinación historiográfica que se tradujo en una notable proliferación de publicaciones, favorecida por una relativa relajación de la dictadura, sobre esa truncada experiencia democratizadora. 240 Dadas las condiciones sociopolíticas de la España de Franco, resultaba natural que se multiplicaran las incursiones tanto en el terreno de la historia política de corte tradicional, volcada en el estudio de las ideologías, los partidos, los resultados electorales, cuanto en el campo de la historia social, centrada en la investigación del movimiento obrero. Abonado desde los años cincuenta por la labor de los principales exponentes de la regeneración historiográfica española -maestros de historiadores como Jaume Vicens Vives, José María Jover, José Antonio Maravall o Miguel Artola- y vivificado en los setenta por los vientos procedentes de Francia, fue éste el ámbito en el cuál se manifestó de forma más evidente la atmósfera que se respiraba en los ambientes universitarios, focos fundamentales de la lucha contra el franquismo. Una legión de historiadores que se dedicaron entonces a la historia del movimiento obrero entendió su trabajo como parte de un combate por la democracia o por la revolución, que de todo hubo; [como] una forma de protesta contra la dictadura y más allá de la forma de gobierno, contra el capitalismo.²⁴¹ Era una historiografía militante, de combate, el negativo de la historia glorificadora del poder, [...] la historia de los vencidos en 1939, como la otra era la historia de los vencedores.²⁴² La interpretación de izquierda de la historia obrera²⁴³ conoció su momento cenital en el entorno del año 1972, con la aparición de la ya mencionada obra de Tuñón de Lara y la consagración de los coloquios celebrados en aquellas primaveras a un tema que suscitó la atención obsesiva de los asistentes del interior.²⁴⁴ Mas no tardaron en oírse voces críticas con el militantismo provenientes de la escuela liberal británica. Tan pronto

²³⁹ Categorías históricas elaboradas en la Escuela de Constanza por Hans Robert Jauss.

²⁴⁰ RUÍZ MANJÓN, 2006, pp. 289.290. Para una guía bibliográfica de la producción historiográfica de aquellos años, véanse TUÑÓN DE LARA, 1981; CONTRERAS, 1983.

²⁴¹ JULIÁ, 1997, p. 285

²⁴² ÁLVAREZ JUNCO y PÉREZ LEDESMA, 1982, p. 22. Para un análisis de los focos de esa historiografía del movimiento obrero, centrada tanto en el periodo republicano como en épocas anteriores, véase CEAMANOS LLORENS, 2014, pp. 147-149

²⁴³ PÉREZ LEDESMA, 1993, p. 210

²⁴⁴ FERNÁNDEZ CLEMENTE, *op. cit.*, p. 20. Entre los que se ocuparon del problema durante la II República, cabe destacar a Albert Balcells, Antonio Elorza, Marta Bizcarrondo, Antonio Mª Calero, David Ruíz.

como en 1975, Juan Pablo Fusi exponía las limitaciones de *una interpretación desenfocada del obrerismo español* saturada de *un sentimentalismo* [...] *más propio de Dickens que de Marx,* plagada de *esquematismos ideológicos* y apriorismos no verificados empíricamente. Como resultado de ello se habría incurrido en un reduccionismo consistente en la circunscripción de la historia social al obrerismo organizado y enfrentado sin cuartel a las corporaciones de la clase antagónica²⁴⁵, visión que redundaría en la tesis de la bipolarización y la inexorabilidad del conflicto armado.

No obstante, justo es señalar que, en el páramo originado por el séquito historiográfico franquista, la labor de los investigadores que se movieron en la órbita de Tuñón constituyó una contribución de primer orden a la normalización y modernización de la historiografía española, proceso que se nutriría de otras dos fuentes principales. De un lado, de las aportaciones teóricas y metodológicas realizadas por un conjunto de historiadores españoles formados en medios universitarios anglosajones. Entre ellas, cabe destacar la fecunda obra del discípulo de Raymond Carr, Juan Pablo Fusi, autor de un excelente estudio, imprescindible aún hoy, sobre el proceso autonómico vasco durante la II República. Y también la admirable contribución de Santos Juliá, formado en Oxford, Stanford y Pau, al conocimiento de la historia política y social del periodo, así como la innovadora obra de Enric Ucelay da Cal, nacido y educado en el exilio neoyorquino, sobre el catalanismo populista de izquierdas en la crisis de los años treinta. De otro lado, la eclosión de los estudios monográficos de carácter regional o local de buena factura.²⁴⁶

Sobre estas bases, se cimentarían los esfuerzos de renovación disciplinar y de restablecimiento de un pasado reciente deformado por la institucionalización del discurso legitimador del franquismo. A esa labor se dedicarían los historiadores más abiertos a los desarrollos de la historiografía internacional y comprometidos con la tarea de subsanar la desfiguración estigmatizadora o mitificadora de ese pasado, una vez se pudo abordar la reescritura de la historia contemporánea de España sin cortapisas. Un quehacer allanado por la apertura pública de los archivos y la mayor libertad de investigación propiciadas por las nuevas circunstancias socio-políticas. Cambios que vinieron acompañados de la refundación de la comunidad de contemporaneístas al calor del aumento de las necesidades docentes, de la jubilación de buena parte de la vieja guardia y de la política de renovación universitaria

²⁴⁵ FUSI, 1975, pp. 7-11

²⁴⁶ Corriente que adquiriría un peso inusitado con la construcción del Estado de las autonomías, el interés de las diversas entidades administrativas en la financiación de ese tipo de productos bibliográficos, la aparición de un mercado de lectores de ámbito territorial y la proliferación de centros universitarios de implantación provincial o regional. CASANOVA, 1994, p. 138; MORADIELLOS, pp. 615-616

llevada a cabo por el PSOE, materializada en la promulgación de la ley Maravall el 1 de septiembre de 1983.²⁴⁷ Esa institucionalización fomentó la convocatoria de seminarios y congresos, la fundación de revistas universitarias, iniciativas que, unidas a la celebración de los cincuentenarios de proclamación de la II República y el estallido de la guerra civil, generaron una selva bibliográfica de gran frondosidad, plasmada en el alud de trabajos dedicados al periodo. Este dinamismo de la producción historiográfica española hizo que el hispanismo perdiera la posición de vanguardia que había tenido durante la dictadura, quedando a remolque de un contemporaneísmo autóctono que se desarrollará de forma autónoma, dando lugar al curioso fenómeno descrito por Alfonso Botti: *De una forma paradójica casi podría decirse que en lugar de haberse acabado el hispanismo, son los propios historiadores españoles los que se han vuelto hispanistas.*²⁴⁸

Restablecidas las libertades políticas y civiles, instalados en tiempos de reconciliación y superación del pasado, subsumido el dilema monarquía-república por la dicotomía dictadura-democracia²⁴⁹, eclipsado el debate sobre la revolución burguesa con la sustitución por parte de la izquierda de las dos variables de la ecuación por los términos "democracia" y "modernización" conspicuos representantes de ese "nuevo hispanismo" consideraron llegado el momento de impugnar los esquemas interpretativos de los hispanismos precedentes, primordialmente los pergeñados por la "escuela" angloamericana, con el fin de replantear un objeto de estudio desenfocado por la visión de la República como antesala, fracasada, de la guerra civil. Esa necesidad sería formulada por Santos Juliá con vehemencia en el X Coloquio de Pau: La República, sin más adjetivaciones, ofrece un objeto singular de investigación puesto que con ocasión de su llegada acceden a la práctica política grandes sectores de la población antes marginados o reprimidos. Esta accesión y la respuesta correlativa que encuentra en otras clases es, a mi entender, el fundamento de un discurso histórico-científico que constituya a la República como específico objeto de estudio sin remitirla de antemano ni a su fracaso ni al origen de la guerra y sin que sobre ella pesen rápidas conceptualizaciones o vanos clichés teóricos. 251

Rápidas conceptualizaciones y clichés, incrustados en la mirada de los hispanismos angloamericano y francés pero también en la del exilio historiográfico, en virtud de los cuáles el supuesto fracaso de la II República era presentado como el resultado ineluctable de la

²⁴⁷ Para un análisis detallado de este proceso, véase PEIRÓ, 2014.

²⁴⁸ BOTTI, 2000, p. 152

²⁴⁹ HUMLEBAEK, 2006, p. 161

²⁵⁰ CEAMANOS LLORENS, op. cit., p. 148

²⁵¹ JULIÁ, 1980, pp. 304-305

polarización en dos Españas irreconciliables que caminaban de manera inexorable hacia la tragedia. Mirada que soslaya la profunda fragmentación socio-política de un país atravesado por innumerables líneas de fractura, que desbordan el esquema maniqueo de la división entre izquierda y derecha, socialismo y cedismo, oligarquía y pueblo. Cuadro que desdibuja los contornos de la experiencia republicana, un prisma de múltiples aristas segmentado por las tensiones generadas por las cuestiones social, nacional y religiosa no sólo entre el pueblo republicano y la nación católica sino en el seno de ambos. Contradicciones que la tesis de la bipolarización enmascara, perdiendo de vista el hecho de que el alineamiento en dos frentes no fue la causa sino la consecuencia de una guerra desencadenada por un golpe de Estado que fracasó en razón de la resistencia popular que halló en los principales núcleos urbanos. ²⁵² Bajo esta nueva luz, resulta claro que la tesis del fracaso había efectuado una vuelta del revés en lo relativo a la vinculación entre la II República y el golpe militar que liquidó la constitucionalidad establecida.

Normalizada la situación política urgía emprender la labor de normalización de un objeto de estudio desvirtuado por un paradigma interpretativo que, atenazado por el conocimiento del resultado final, cometía el grave error de salida de confundir la razón legitimadora de una acción política -y especialmente esa inexorabilidad del choque, dada la polarización política y social de dos presuntas Españas- con sus causas. El análisis de las mismas y la investigación de la experiencia republicana per se exigía, tal como reclamaba Santos Juliá, el urgente abandono de la tesis del abstracto fracaso de la República pues, en efecto, la nueva pregunta abre otra problemática: la guerra civil no se origina en ese presunto fracaso de la República, sino en el fracaso de un golpe de Estado cuya finalidad consistía en hacer fracasar algunas de las vías abiertas por la República para construir un nuevo marco de relaciones sociales y políticas en España. Si fuera posible -y sólo por un momento- barbarizar, habría que decir: la República no fracasó; fue, sencillamente, fracasada.²⁵³

²⁵² Para un análisis del papel del ejército en la sociedad y el Estado español, de la fragilidad del poder civil y de la fragmentación social, véase la comunicación presentada por Santos Juliá en el cincuentenario de la II República. JULIÁ, 1981, pp. 196-211

²⁵³ Ibid, pp. 199-200.

EPÍLOGO

Desde el momento en que estas palabras fueron escritas hasta nuestros días se ha producido una revolución historiográfica en la producción académica dedicada al periodo republicano. El abandono del paradigma del fracaso y de la búsqueda de los responsables del mismo actuó como condición de posibilidad del extraordinario avance de la investigación sobre la historia política, social, económica y cultural de los años 1931-1936, merced al cuál se han podido superar los reduccionismos de diversa matriz al tiempo que se ha logrado la integración de la historiografía española en la era de los giros lingüístico y cultural.

Mas, a pesar del manifiesto desarrollo de la investigación sobre el periodo republicano, de unos años a esta parte, al calor de la crisis económica y política en torno a la cuál giran las actuales incertidumbres sobre el futuro, el debate historiográfico sobre las etapas del pasado reciente que forman el sustrato del presente ha alcanzado un alto nivel de politización. Dejando al margen el pseudo-revisionismo neofranquista de propagandistas y agitadores políticos, resulta evidente que se ha producido una creciente polarización en el seno de la comunidad académica alrededor de la cuestión de los antecedentes históricos de la actual democracia, cuestión que se ha entreverado con la disputa en torno al modelo en el que debería sustentarse la regeneración de la misma. Podría decirse, aún a sabiendas de que se corre el riesgo de caer en simplificaciones, que el escenario se ha dividido en dos frentes. De un lado, el frente del revisionismo académico que sitúa ese origen en el acto fundacional de la Transición y la instauración de la monarquía democrática, critica la presunta visión irenista de la II República elaborada por la historiografía progresista, retoma la tesis del fracaso de ese proyecto político en razón su carácter excluyente e intransigente, contrasta esa experiencia con el actual pluralismo democrático, revisa las interpretaciones que definían al régimen de la Restauración como nada representativo. De otro, los historiadores de izquierdas que sostienen que la experiencia de la II República y el proyecto del republicanismo histórico español constituyen el referente de la España democrática, denuncian los déficits de una Transición que no efectuó una verdadera ruptura con el franquismo y que se sustentó sobre un pacto de silencio que sumió en el olvido la memoria de los vencidos en la guerra civil, reivindicando la solución republicana como faro de una segunda transición hacia una auténtica democracia. Una batalla en la que vuelve a estar en juego la cuestión planteada en la tantas veces reiterada sentencia de George Orwell: Quien controla el pasado controla el futuro; quien controla el presente, controla el pasado.

BIBLIOGRAFÍA

ACEDO CASTILLA, J.F. (2005) En memoria del eminente historiador Don Jesús Pabón Suárez de Urbina en su I Centenario (1902-1976). *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras. Minervae Baeticae*, 33, pp. 131-152.

ÁLVAREZ CHILLIDA, G. (2002). El antisemitismo en España: la imagen del judío, 1812-2002, Madrid: Marcial Pons Historia.

ÁLVAREZ JUNCO, J. y PÉREZ LEDESMA, M. (1982) Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?. *Revista de Occidente*, 12, pp. 19-41.

ARÓSTEGUI, J. (1993) Manuel Tuñón de Lara y la construcción de una ciencia historiográfica. En: DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A. (eds.) *Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia, su vida y su obra*, Universidad del País Vasco, pp. 143-196.

AUBERT. P. Y DESVOIX, J.M. (1985). Les "Colloques de Pau" et l'hispanisme français. *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, 3-4, pp. 19-24.

BALFOUR, S. (1998) El hispanismo británico y la historiografía contemporánea en España. *Ayer*, 31, pp. 163-182.

BARRIO ALONSO, A. (2004) La modernización de España (1917-1939) Política y sociedad, Madrid: Síntesis.

BÉCARUD, J. (1967) La segunda república española. 1931-1936. Ensayo de interpretación, Madrid: Taurus.

BÉCARUD, J. y LÓPEZ CAMPILLO, E. (1978) Los intelectuales españoles durante la II República, Madrid: Siglo XXI.

BÉCARUD, J. (2000) El itinerario de un hispanista en época de Franco. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 39, pp. 39-62.

BLANCO RODRÍGUEZ, J. A. (2007) La historiografía de la guerra civil española. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7, pp. 741-772

BLINKHORN, M. (1973) Anglo-American historians and the Second Republic: the emergence of a new orthodoxy. *European Studies Review*, 3, 1, pp. 81-87.

BOTREL, J.F. y MAURICE, J. (2000) El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural. *Historia Contemporánea*, 20, pp.31-52.

BOTTI, A. (2000) Apología del mirar desde lejos con algunas divagaciones alrededor del hispanismo. *Historia Contemporánea*, 20, pp. 149-159.

BOYD, C. (2000) El hispanismo norteamericano y la historiografía contemporánea de España en la dictadura franquista. *Historia contemporánea*, 20, pp. 103-116.

BRENAN, G. (1962) El laberinto español: antecedentes sociales y políticos de la guerra civil, París: Ruedo Ibérico.

BROUÉ, P. y TÉMINE, E. (1961) *La revolución y la guerra de España*. Disponible en https://www.marxists.org/espanol/broue/1961/revolucion-y-guerra-de-espana.pdf (consulta 12-8-2015)

BROUÉ, P. (1982) La guerra y la revolución en España. Entrevista con Pierre Broué. En: BROUÉ, P., FRASER, R. y VILAR, P. *Metodología histórica de la guerra y la revolución españolas*, Barcelona: Fontamara, pp.129-154.

BROUÉ, P. (1988) Antecedentes de la guerra civil. La situación económica y social de España durante la Segunda República. *Gerónimo de Urtariz*, 2, pp. 79-87.

CARR, R. (1974) Estudios sobre la República y la Guerra Civil española, Barcelona: Ariel.

CARR, R. (2007) España 1808-1975, Barcelona: Ariel

CASANOVA. J. (1994) Guerra civil, ¿lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado. *Historia Social*, 20, pp. 135-150.

CASANOVA, J. (1995) Narración, síntesis y primado de la política: el legado de la historiografía angloamericana sobre la España contemporánea. *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 71, pp. 237-251.

CEAMANOS LLORENS, R. (2014) Consolidación e institucionalización historiográfica en la Transición. El caso de la historia obrera. En: NAVAJAS ZUBELDÍA, C. e ITURRIAGA BARCO, D. (coords.) *España en democracia. Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, pp. 145-155

CENARRO, A. (2000) Tradición y renovación: los historiadores británicos ante la España contemporánea. *Historia contemporánea*, 20, pp. 65-101.

COMÍN COLOMER, E. (1965) *Historia del Partido Comunista de España*, 3 tomos, Madrid: Editora Nacional.

CONTRERAS, M. (1983) Las fuerzas políticas durante la Segunda República Española: una selección bibliográfica. *Revista de Estudios Políticos*, 31-32, pp. 265-277

CHOMSKY, N. (1974) Objetividad y cultura liberal. El movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro, *Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico*, pp. 47-80.

DE LA CIERVA, R., PALACIO ATARD, V. y SALAS LARRAZÁBAL, R. (1970) *Aproximación histórica a la guerra española (1936-1939)*, Anejos de cuadernos bibliográficos de la Guerra de España (1936-1939), I, Madrid: Universidad Complutense.

DE LA CIERVA, R. (1974) Las fuentes en torno a los años treinta en España. En: RAMÍREZ,

M. [et. al], Estudios sobre la II República española, Madrid: Tecnos, pp. 15-23.

DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A. (1993) Manuel Tuñón de Lara, una trayectoria vital e intelectual. En: DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A. (eds.) *Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia, su vida y su obra*, Universidad del País Vasco, pp. 17-38.

DÍAZ GARCÍA, E. (1993) Tuñón de Lara y "Telmo Lorenzo": de la oposición y de la transición. En DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A. (eds.) *Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia, su vida y su obra*, Universidad del País Vasco, pp. 305-316.

EALHAM, C. (2008) La historiografía reciente sobre la guerra civil: el rigor histórico contra el rigor mortis. Cuando el "revisionismo" no es nada más que la vuelta a los mitos de ayer expresados con la voz indignada del pasado. *Pasado y Memoria*, 7, pp. 287-306.

ESPINOSA, F. y LEDESMA, J.L. (2012) La violencia y sus mitos. En: VIÑAS, A. (ed.) *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Barcelona: Pasado & Presente, pp. 475-498.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. (1940) Historia de la República española, Madrid: Biblioteca Nueva.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (1980) Hacia el hispanismo total. En: TUÑÓN DE LARA, M.(ed.) *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen.* Madrid: Siglo XXI, pp. 13-23.

FORMENT, A. (2000) José Martínez: la epopeya de Ruedo Ibérico, Barcelona: Anagrama.

FUSI AIZPÚRUA, J.P. (1975) Política obrera en el País Vasco, Madrid: Turner.

FUSI AIZPÚRUA, J. P. (2005) La historia en Oxford hacia 1970. *Cuadernos de Historia contemporánea*, 27, pp. 89-96.

GARCÍA-NIETO, M. C.(1980): Historiografía politica de la guerra civil de España. En: TUÑÓN DE LARA, M.(ed.) Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen. Madrid: Siglo XXI, pp. 315-342.

GARCÍA OTÍN, B. (2001) Ruedo Ibérico: contra la estrategia del olvido, el dedo en el gatillo de la memoria. En: RUÍZ CARNICER, M.A. Y FRÍAS CORREDOR, C. (coords.) *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*, Universidad de Zaragoza, pp. 389-400

GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2013) La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración. *Hispania Nova: Revista de Historia*

contemporánea, 11, pp. 404-436.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2013) Con el cuchillo entre los dientes: el mito del "peligro comunista" en España en julio de 1936. En: SÁNCHEZ PÉREZ, F. (coord.) *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona: Crítica, pp. 275-290.

HUMLEBAEK, C. (2006) La memoria de la Segunda República durante la transición a la democracia. En: EGIDO LEÓN, A. (ed.) *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad,* Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 159-173.

JACKSON, G. (1985) *La República española y la guerra civil: 1931-1939*, [1ª edición 1967], Barcelona: Orbis

JULIÁ, S. (1980) Segunda Republica: por otro objeto de investigación. En: TUÑÓN DE LARA, M. (ed.) *Historiografia española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen*, Madrid: Siglo XXI, pp. 295-313.

JULIÁ, S. (1981) El fracaso de la República. Revista de Occidente, 7-8, pp. 196-211.

JULIÁ, S. (1993) Manuel Tuñón de Lara, testigo e historiador de la II República española. En: DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A. (eds.) *Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia, su vida y su obra*, Universidad del País Vasco, pp. 265-272.

JULIÁ, S. (1997) Contra el reduccionismo. *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 285-293. LUNA, P.F. (2005) Pierre Vilar (1906-2003): una obra de historiador. *Investigaciones Sociales*, 14, pp. 335-349.

MALEFAKIS, E. (1976) *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, [1ª edición 1974], Barcelona: Ariel.

MALERBE, P. (1980) 1970-1979, los coloquios de Pau. Diez años de historia y de amistad. Y también diez años de España, nuestra vida. En: TUÑÓN DE LARA, M.(ed.) *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen*, Madrid: Siglo XXI, pp. 3-12

MARTÍNEZ, J. (1967) Dos libros contradictorios. *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 11, pp. 107-113.

MAURICE, J. (1975) La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936), Madrid: Siglo XXI.

MONTERO MORENO, A. (1961) *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

MORADIELLOS, E. (1998) Más allá de la Levenda Negra y del Mito Romántico: el

concepto de España en el hispanismo británico contemporaneísta. Ayer, 31, pp 183-200.

MORADIELLOS, E. (2009) Revisión histórica crítica y pseudo-revisionismo político presentista: el caso de la Guerra Civil española, Madrid: Seminario de Historia de la Fundación Ortega y Gasset.

MORADIELLOS, E. (2011) La historiografía de la guerra civil española. Una perspectiva valorativa. *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVII, 2, pp. 595-628.

PABÓN, J. (1968) Cambó, Vol. 2, Parte segunda, Barcelona: Alpha.

PASAMAR ALZURIA, G. (1991) Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal, Prensas de la Universidad de Zaragoza.

PAYNE, S. (1976) Los militares y la política en la España contemporánea, [1º edición 1968] Paris: Ruedo Ibérico.

PEIRÓ MARTÍN, I. (2013) *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Prensas de la Universidad de Zaragoza.

PEIRÓ MARTÍN, I. (2014) Autobiografía de una generación: España, 1975-1984. *Hispania Nova*, 12. Disponible en https://ignaciopeiro.files.wordpress.com/2012/09/peirc3b3-hispania-nova-12-2014.pdf (consulta 24-08-2015)

PÉREZ GARZÓN, J.S. (1980) La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979. En: TUÑÓN DE LARA, M.(ed.) *Historiografia española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen,* Madrid: Siglo XXI, pp. 91-138.

PÉREZ LEDESMA, M. (1993) Manuel Tuñón de Lara y la historiografía española del movimiento obrero. En: DE LA GRANJA, J. L. y REIG TAPIA, A. (eds.) *Manuel Tuñón de Lara: el compromiso con la historia, su vida y su obra*, Universidad del País Vasco, pp. 197-216.

PRESTON, P. (1972) El "accidentalismo" de la CEDA: ¿aceptación o sabotaje de la República. *Revista Internacional de Sociología*, 3-4, pp. 242-253.

PRESTON, P. (1978) La destrucción de la democracia en España : reacción, reforma y revolución en la Segunda República, Madrid:Turner.

PRESTON, P. (1986) Revolución y guerra en España, 1931-1939, Madrid: Alianza.

ROBINSON, R. (1974) Los orígenes de la España de Franco: derecha, república y revolución : 1931-1936, Barcelona: Grijalbo.

ROBLEDO, R. (2014) Historia científica vs. historia de combate en la antesala de la guerra civil. *Studia historica. Historia contemporánea*, 32, pp. 75-94.

RODRÍGUEZ-PUÉRTOLAS, J. (2008) Historia de la literatura fascista española, Vol. 2, Madrid: Akal.

ROJAS CLAROS, F. (2013) Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973), Publicaciones Universidad de Alicante.

ROMERO MAURA, J. (1972) Unas palabras sobre el debate historiográfico acerca de la Segunda República. *Revista Internacional de Sociología*, 3-4, pp. 235-242

RUÍZ MANJÓN, O. (2006) La Segunda República española. Balance historiográfico de una experiencia democratizadora. *Ayer*, 63 (3), pp. 279-297.

RUÍZ TORRES, P. (2004) Pierre Vilar y la historia. Ayer, 53 (1), pp. 239-249.

SECO SERRANO, C. (1971) Estudio preliminar. En: GIL ROBLES, J.M., *Discursos parlamentarios*, Madrid: Taurus, pp. VII-L.

SECO SERRANO, C. (1975) *Historia de España*, VI. *Época contemporánea*, [1ª edición 1961], Barcelona: Instituto Gallach.

SECO SERRANO, C. (1988) La historiografía contemporánea actual. *Cuadernos de Historia contemporánea*, 9, pp. 109-122.

SHUBERT, A. (1996) A Social History of Modern Spain, London: Routledge.

SOUTHWORTH, H. R. (1963) El mito de la cruzada de Franco: crítica bibliográfica, París, Ruedo Ibérico.

SOUTHWORTH, H.R. (1971) Los bibliófobos: Ricardo de la Cierva y sus colaboradores. *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 28-29, pp. 19-46

THOMAS, H. (1979) La Guerra Civil española, [1ª edición 1961], Madrid: Urbión.

TUÑÓN DE LARA, M. (1976) La II República, 2 vols., Madrid: Siglo XXI

TUÑÓN DE LARA, M. (1977) Sociedad señorial, revolución burguesa y sociedad capitalista.

En: TUNÓN DE LARA [et al.], Crisis del Antiguo Régimen e industrialización en la España del siglo XIX, VII Coloquio de Pau, Madrid: Edicusa, pp. 11-26.

TUÑÓN DE LARA, M. (1981) Historiografía de la II República: Un estado de la cuestión. *Arbor*, 426-427, pp. 153-170

VILAR, P. (1980) Historia e historiografía de la guerra civil española. Algunas reflexiones metodológicas. En: BROUÉ, P., FRASER, R. y VILAR, P. *Metodología histórica de la guerra y la revolución españolas*, Barcelona: Fontamara, pp. 73-102.

VILAR, P. (1985) Historia de España, [1ª edición 1947], Barcelona: Crítica.

VILAR, P. (1988) Recuerdos y reflexiones sobre el oficio de un historiador. *Manuscrits*. *Revista d'història moderna*, 7, pp. 9-33.

VILAR, P. (2004) Memoria, historia e historiadores, Universidad de Granada.